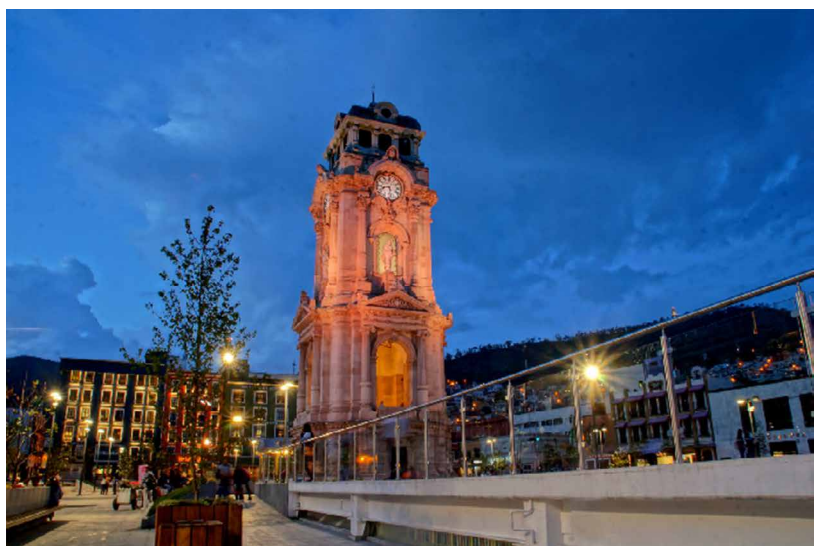




TO
INFORME
DE GOBIERNO
ING. ELEAZAR E. GARCÍA SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO

1 PACHUCA Seguro
2 PACHUCA Moderno y Sustentable
3 PACHUCA Incluyente
4 PACHUCA Productivo y Competitivo
5 PACHUCA Metropolitano
6 PACHUCA con Gobierno Humano y Eficaz



HECHOS QUE TRASCIENDEN



5^{TO} INFORME
DE GOBIERNO
HECHOS QUE TRASCIENDEN





MENSAJE



Amigas y amigos de Pachuca:

En este último año de gobierno municipal, rindo cuentas sobre el estado que guarda la Administración, en cumplimiento de la obligación constitucional y con convicción democrática, para informar que nuestro Municipio continúa fuerte y que hemos alcanzado las metas planteadas.

El documento que tienes en tus manos concentra las acciones realizadas durante un año de servicio.

El camino no ha sido fácil. Los ciudadanos y esta administración lo hemos recorrido y en algunos casos construido juntos; es por ello que quiero agradecerte por tu confianza, que se traduce en una mayor participación ciudadana. Me enorgullece saber que nos hemos convertido en aliados para el crecimiento de esta ciudad y que gracias a ello podemos decir que nuestras acciones hasta el día de hoy, son hechos que trascienden.

Hoy puedo decir que gracias a tu participación, determinación y confianza, hemos hecho de Pachuca una ciudad más moderna, sustentable y con rostro humano.

¡Construimos juntos la ciudad que soñaron nuestros padres y en la que viven nuestras hijas e hijos!

ING. ELEAZAR GARCÍA SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO

A stylized, handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping, sweeping lines that form the name of the official.



ÍNDICE

1. Visión

II. Misión

III. Valores

IV. Ejes Estratégicos

1. VISIÓN

Hacer de Pachuca una metrópoli modelo del estado de Hidalgo y del centro del país que ofrezca oportunidades dignas para sus habitantes; respeto a los valores de las mujeres, jóvenes, niños, adultos mayores y personas con discapacidad. Todo ello en una idea común de futuro en la que gobernar signifique trabajar mano a mano con la sociedad, con una visión urbanística, moderna y sustentable que ofrezca certidumbre a la producción, empleo y seguridad a los pachuqueños.

II. MISIÓN

Hacer posible entre instituciones y ciudadanos, un Pachuca con mejores condiciones de vida donde las personas y sus valores sean el centro de las políticas públicas para lograr un municipio con rostro humano, a través de un gobierno eficaz. Un municipio amable, atractivo, seguro y competitivo, capaz de atraer y desarrollar actividades generadoras de riqueza y empleo en condiciones de igualdad para todos.



III. VALORES

TRANSPARENCIA

Exige que el gobierno se conduzca con el más alto sentido de honestidad y rinda cuentas al ciudadano del ejercicio del gasto público, así como en sus acciones, a través de indicadores de calidad de gestión de los actos que ofrece.

HUMANIDAD

Donde existe un sentimiento individual y colectivo que promueve el reconocimiento de la figura del ser humano como centro de todo ejercicio de gobierno para que florezcan la solidaridad cívica, cultura, deporte, arte y respeto a los derechos humanos.

EQUIDAD

Para pensar las cosas con estricto sentido de justicia e igualdad social, así como de responsabilidad, valorando la individualidad y el pleno disfrute de las libertades, concibiendo a la equidad como lo justo en plenitud. Es la prosperidad ejercida equitativamente entre los miembros de la sociedad en los ámbitos: laboral, étnico, político, religioso, social y de género.

HONESTIDAD

Exige actuar con la mayor transparencia y como uno de los valores esenciales que la sociedad exige a sus gobiernos.

CONFIANZA

Como un valor que se debe construir con la colaboración en el diseño, elaboración e implementación de las políticas públicas y en sus resultados.

CERCANÍA

Entendida como el gobierno cercano a la gente, capaz de convocar las mejores iniciativas ciudadanas para construir un entorno de entendimiento y colaboración entre los grupos sociales y su gobierno.

SENSIBILIDAD

Para percibir la realidad a través de los sentimientos, prestando atención a lo que nos dicen o piden.

PLURALIDAD

Concibe a un municipio en donde hay respeto a las ideas de todas las expresiones políticas y sociales.

EJE 1: PACHUCA SEGURO

INTRODUCCIÓN

1.1 SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.

- 1.1.1 Centro de Comando y Comunicaciones.
- 1.1.2 Certificación de Detenidos.
- 1.1.3 Escuela Segura.
- 1.1.4 Frecuencia Ciudadana.
- 1.1.5 Policía de Barrio.
- 1.1.6 Policía de Proximidad.
- 1.1.7 Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.
- 1.1.8 Sistema de Vigilancia por Sectores.
- 1.1.9 SUBSEMUN.
- 1.1.10 Vecino Vigilante.

1.2 PROTECCIÓN CIVIL.

1.3 SEGURIDAD VIAL Y TRÁNSITO MUNICIPAL.

- 1.3.1 Acciones de Tránsito y Vialidad Municipal.
- 1.3.2 Programa Integral Vive la Cultura Vial.
- 1.3.3 Semaforización.





EJE 2: PACHUCA MODERNO Y SUSTENTABLE

INTRODUCCIÓN

2.1 MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD MUNICIPAL.

2.1.1 Educación y Cultura Ambiental.

2.1.2 Programa de Inspección y Diagnósticos Ambientales.

2.1.3 Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica.

2.2 DESARROLLO URBANO MUNICIPAL.

2.2.1 Infraestructura Urbana.

2.2.2 Pavimentaciones.

2.2.3 Plan Maestro de Movilidad Sustentable.

2.2.4 Programa Permanente de Bacheo.

2.2.5 Vivienda Digna.

2.2.6 Recuperación de Espacios Públicos y Mejoramiento de la Imagen Urbana.

2.3 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

2.3.1 Alumbrado Público Municipal.

2.3.2 Ciudad Limpia y Sustentable.

2.3.3 Infraestructura Básica.

2.3.4 Infraestructura Pluvial y Drenaje Sanitario.

2.3.5 Mantenimiento de Áreas Verdes, Monumentos y Fuentes.

2.3.6 Panteón y Velatorio Municipal.

2.3.7 Rastro Municipal.

EJE 3: PACHUCA INCLUYENTE

INTRODUCCIÓN

3.1 DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO.

- 3.1.1 Cultura y Participación Social.
- 3.1.2 Desarrollo de Centros Comunitarios.
- 3.1.3 Formación Integral con Respeto a los Derechos Humanos basada en Valores.
- 3.1.4 Recreación y Convivencia Ciudadana.

3.2 ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS.

- 3.2.1 Alimentación Sana.
- 3.2.2 Apoyo e Impulso a las Mujeres.
- 3.2.3 Apoyo e Impulso a los Jóvenes.
- 3.2.4 Atención a Adultos Mayores.
- 3.2.5 Atención a Personas con Discapacidad.
- 3.2.6 Desarrollo Integral de las Familias Pachuqueñas.
- 3.2.7 Educación Comunitaria.
- 3.2.8 Gestión de Programas Sociales Federales.
- 3.2.9 Pachuca Amiga de la Infancia.
- 3.2.10 Promoción de la Salud.

3.3 PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES.

- 3.3.1 Prevención de las Adicciones.

3.4 DEPORTE Y RECREACIÓN.

- 3.4.1 Pachuca sobre Ruedas.
- 3.4.2 Perrottón.
- 3.4.3 Reactívaté Pachuca.
- 3.4.4 Vive el Deporte.

3.5 REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR.

- 3.5.1 Actos Jurídicos del Registro del Estado Familiar.





EJE 4: PACHUCA PRODUCTIVO Y COMPETITIVO

INTRODUCCIÓN

4.1 COMERCIO Y ABASTO.

4.2 PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN Y EL EMPLEO PRODUCTIVO.

4.2.1 Capacitación Empresarial.

4.2.2 Fomento al Empleo.

4.2.3 Impulso al Desarrollo Empresarial.

4.2.4 Menos Trámites más Negocios.

4.3 PROMOCIÓN Y SERVICIOS TURÍSTICOS.

4.3.1 Capacitación y Cultura Turística.

4.3.2 Congresos y Convenciones.

4.3.3 Festividades Tradicionales.

4.3.4 Promoción y Difusión Turística.

EJE 5: PACHUCA METROPOLITANO

INTRODUCCIÓN

5.1 COORDINACIÓN Y VINCULACIÓN METROPOLITANA.

5.2 DESARROLLO URBANO METROPOLITANO.

5.2.1 Estudios y Proyectos.

5.2.2 Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

5.3 ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

5.3.1 Licencias de Construcción.

5.4 SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO SEGURO Y EFICIENTE.





EJE 6: PACHUCA CON GOBIERNO HUMANO Y EFICAZ

INTRODUCCIÓN

6.1 MUNICIPIO PROMOTOR DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

- 6.1.1 Formación Integral basada en Valores Cívicos y Éticos.
- 6.1.2 Gestión Social.
- 6.1.3 Honorable Asamblea.
- 6.1.4 Participación Ciudadana y Contraloría Social.

6.2 MUNICIPIO MODERNO, EFICIENTE Y CON SERVICIOS DE CALIDAD.

- 6.2.1 Capacitación y Profesionalización de Servicios Públicos.
- 6.2.2 Fortalecimiento para un Trabajo Efectivo.
- 6.2.3 Gobierno Electrónico e Innovación Institucional.
- 6.2.4 Gobierno Municipal Certificado.

6.3 PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN MUNICIPAL.

- 6.3.1 Agenda para el Desarrollo Municipal.
- 6.3.2 Presupuesto basado en Resultados.

6.4 MUNICIPIO PROMOTOR DE LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN.

- 6.4.1 Contraloría Interna.
- 6.4.2 Quejas y Denuncias.
- 6.4.3 Transparencia Gubernamental.

6.5 RACIONALIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

- 6.5.1 Finanzas Transparentes.
- 6.5.2 Rendición de Cuentas.

6.6 HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.

- 6.6.1 Catastro Municipal.
- 6.6.2 Finanzas Públicas.
- 6.6.3 Predial.

6.7 GOBERNABILIDAD Y ESTABILIDAD JURÍDICA.



5^{TO} INFORME
DE GOBIERNO
ING. ELEAZAR GARCÍA SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO

— HECHOS QUE TRASCIENDEN —



EJE DE GOBIERNO
1 PACHUCA
S E G U R O



Somos la 5ª ciudad más pacífica del país según el Índice de Paz México 2015, del Instituto para la Economía y la Paz.



1 EJE DE GOBIERNO PACHUCA SEGURO

INTRODUCCIÓN

Sabemos que una de las primeras preocupaciones de las familias de nuestra ciudad es la seguridad, saberse vigilados y protegidos por su gobierno es un sentimiento que inspira confianza. Por esto nuestra visión ha sido la de la prevención del delito desde su origen y la implementación de herramientas tecnológicas que garanticen que cada familia pueda crecer tranquila en un ambiente de paz.

Nos preparamos para tener a la policía más preparada y mejor pagada del estado, con un alto sentido del deber y con una formación integral basada en Derechos Humanos. Una corporación a la altura de las necesidades de Pachuca, una policía humana y sensible como tu.



Estamos lejos de ser una ciudad perfecta y sabemos que es imposible reducir a cero los incidentes delictivos, a quien ha sido víctima de la violencia o el miedo, le reiteramos nuestro compromiso y le aseguramos que día a día trabajamos para mejorar nuestros sistemas, para capacitar a nuestros elementos y formular proyectos integrales que lleguen a las colonias y barrios que más lo necesitan.

La paz y seguridad son tareas de todos.

Somos la 5ª ciudad más pacífica del país según el Índice de Paz México 2015, del Instituto para la Economía y la Paz.

1.1 Seguridad Pública Municipal

1.1.1 Centro de Comando y Comunicaciones.



A lo largo de cuatro años de gobierno hemos comprendido que una de las necesidades más importantes de la población es la seguridad, la tranquilidad de habitar una ciudad en paz donde las familias puedan crecer en armonía y esta ha sido nuestra misión.

Gracias al trabajo coordinado ciudadanía - gobierno hoy nuestra ciudad ha logrado reducir los índices de violencia y delincuencia, a través del uso de herramientas tecnológicas que nos permiten llegar a todos los rincones de Pachuca en tiempo

real. Desde su inauguración nuestro Centro de Comando y Comunicaciones se ha convertido en pieza clave para cuidar de ti y de tu familia.

Durante este ciclo el C2 atendió 5,800 llamadas ciudadanas por situaciones de emergencia, tales como accidentes, faltas administrativas, reportes y alertas que fueron investigadas por nuestros elementos. Así mismo nuestras cámaras vigilan lugares prioritarios como bancos, avenidas concurridas, escuelas y centros de recreación, prestando especial cuidado a eventos masivos, el compromiso es tu tranquilidad.

Gracias al éxito de este programa pudimos incorporar una Unidad Móvil de Comando, misma que es utilizada durante celebraciones de gran concurrencia ciudadana, lo que garantiza una acción inmediata en caso de peligro.

Adicionalmente durante este ciclo recibimos por parte de la empresa SAI GLOBAL el certificado de calidad para el Centro de Comando y Comunicaciones, un documento que avala la efectividad en nuestros procesos y permite el establecimiento de indicadores para la mejora continua.

Nuestra red de video vigilancia no sólo nos permite multiplicar el alcance nuestros elementos, sino también establecer un medio de prueba en expedientes judiciales ya que nuestros sistemas cuentan con periodo de 30 días de grabación.



Renovamos el 90% del parque vehicular de Seguridad Pública.



Derivado del programa Escuela y Comercio Seguros impulsados por nuestra Administración hoy contamos con 332 cámaras colocadas en 73 instituciones de educación y locales comerciales, esto nos ha permitido lograr un monitoreo permanente y la disminución de los índices delictivos.

1.1.2 Certificación de Detenidos.

En concordancia con el rostro humano de nuestro gobierno y respetando los protocolos en materia de Derechos Humanos, durante este ciclo realizamos 4,344 certificaciones clínicas, físicas y mentales de personas detenidas por la probable comisión de un delito o falta administrativa. 4,279 corresponden a ingresos al área de retención y las restantes se atendieron en apoyo al Ministerio Público del fuero común y federal, policía ministerial y el Instituto Nacional de Migración tratándose de personas que se encontraban en tránsito por la zona metropolitana.

1.1.3 Escuela Segura.

Sabemos que la seguridad de niñas, niños y adolescentes es un tema prioritario para las familias pachuqueñas, a lo largo de nuestra Administración comprendimos que garantizar esta armonía no solo se logra con acciones de reacción, sino que fundamentalmente es una tarea de prevención. Por esta razón impulsamos el programa Escuela Segura en donde nuestros elementos mantienen constante contacto con las y los estudiantes para ofrecer una educación integral en cultura de la paz y prevención de agresiones.

Durante el presente ciclo trabajamos en 42 instituciones de educación de la ciudad y llegamos a 18,168 estudiantes que pudieron conocer más acerca de la prevención del delito cibernético, cultura vial, mitos del operativo alcoholímetro, bullying, teatro guiñol y cine debate. Algunas de las escuelas participantes son: Lázaro Cárdenas, Distribuidores NISSAN, CECYTEH y Columba Rivera.



Padres de Familia y Maestros se suman a la vigilancia mediante equipos de circuito cerrado conectados al C2 Municipal.

1.1.4 Frecuencia Ciudadana.

Una policía humana y cercana es nuestro compromiso. Durante la presente Administración pusimos en marcha el programa Frecuencia Ciudadana, mediante el cual otorgamos un radio a cada uno de los Presidentes de los Consejos Ciudadanos de Colaboración Municipal, con el objetivo de establecer canales de comunicación directa entre el ciudadano y nuestro C2 Municipal. Durante este ciclo no sólo atendimos cada uno de los reportes realizados sino que realizamos visitas periódicas a las colonias para socializar este programa y verificar su efectividad.

1.1.5 Policía de Barrio.

Sabemos que nuestra ciudad está conformada por múltiples colonias, comunidades y barrios altos que por sus características físicas dificultan la entrada de vehículos.

Policía de Barrio tiene la misión de ofrecer seguridad a las zonas más altas de Pachuca a través de operativos sorpresa que se enfocan en detectar zonas de peligro o situaciones de riesgo. Durante el presente año realizamos 40 operativos en 15 barrios de nuestra ciudad.

1.1.6 Policía de Proximidad.

Fieles al compromiso de cercanía con la población, trabajamos en el fortalecimiento del programa Policía de Proximidad para crear una nueva dinámica de interacción entre la sociedad y sus cuerpos de seguridad, basados en 3 estrategias básicas: Atención y Respuesta Ciudadana, Unidad Especial Ciclista y Contacto Ciudadano.

Durante este año de actividades hemos atendido a 75,000 ciudadanos, especialmente nuestros elementos han realizado 2,168 contactos con la población mismos que fueron atendidos al 100%.





Actualmente nuestra Unidad Especial Ciclista opera en el primer cuadro del Centro Histórico y en la red de ciclo rutas y senderos verdes, esta Unidad permite vigilar estas vías de comunicación que son mayormente utilizadas por estudiantes, corredores y ciclistas.

Crear una Administración con rostro humano ha sido uno de nuestros compromisos, la seguridad pública no es ajena a esta situación, por ello nos esforzamos para que la relación ciudadano-policía sea lo más abierta posible, en este sentido durante este ciclo impulsamos acciones como “Donde hay balones no hay ladrones” que consiste en realizar encuentros amistosos de fútbol entre la ciudadanía y nuestra corporación, actividades como esta fortalecen los lazos de convivencia y afianzan la confianza ciudadana hacia nuestros elementos.

1.1.7 Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

En seguimiento a la política nacional implementada por el Presidente Enrique Peña Nieto, desde 2013 nuestra ciudad es beneficiada con Recursos del Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia que impulsa la Secretaria de Gobernación. PRONAPRED tiene la visión de cambiar el paradigma de combate al delito a través de la implementación de acciones sociales que mejoren la cohesión ciudadana y prevengan la comisión del ilícito desde su raíz.

Desde su implementación nuestro municipio ha recibido aproximadamente 20 millones de pesos anualmente, recursos que se invierten en 12 colonias de alta prioridad que se encuentran segmentadas en 3 polígonos. La visión de nuestro Ayuntamiento es enfocar nuestros esfuerzos en la solución de las problemáticas de educación, salud, derechos e infraestructuras en estas colonias al llevar a cabo acciones extraordinarias a las presupuestadas dentro del



programa, siempre en un marco de responsabilidad en el ejercicio del presupuesto y de la innovación en la planificación de las acciones.

Para el ejercicio 2016 Pachuca fue beneficiado con \$15,214,579.44 que fueron asignados a diferentes áreas de la Administración para crear una estrategia integral de prevención.

Gracias al empeño de las diferentes Secretarías e Institutos de nuestro Ayuntamiento este ciclo logramos realizar 339 acciones sociales entre las que se encuentran: atención infantil, actividades deportivas, cursos de capacitación técnica, campañas de difusión y sensibilización, así como capacitación productiva y reactivación económica. De la misma manera realizamos 43 acciones de mejora de infraestructura entre las que se encuentran la colocación de 40 nuevas luminarias que brindan mayor seguridad a los caminos de estas colonias. En conjunto estas acciones nos permitieron llegar a 222,731 habitantes de la ciudad, lo que representa un 242% más que la población beneficiada el ciclo anterior.



TIPO DE ACCIÓN	NIÑOS		ADOLESCENTES		JÓVENES		ADULTOS		ADULTOS MAYORES		TOTAL
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
ATENCIÓN INFANTIL	526	608	224	291	7	52	27	92	0	0	1,827
CONVIVENCIA SOCIAL	84	82	109	107	160	164	278	204	38	37	1,263
DEPORTIVAS	20	20	53	33	44	34	56	62	3	2	327
DIFUSIÓN	5,848	5,749	3,654	3,660	4,529	4,716	15,725	18,661	1,136	1,550	65,228
INFORMATIVA	5,848	5,749	3,654	3,660	4,529	4,716	15,725	18,661	1,136	1,550	65,228
INFRAESTRUCTURA EDIFICACIÓN	4,087	3,981	2,599	2,450	3,156	3,251	10,182	12,069	549	835	43,146
INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA	4,087	3,981	2,599	2,450	3,156	3,251	10,182	12,069	549	835	43,146
PREVENCIÓN	281	367	153	181	13	13	48	18	0	0	1,074
CAPACITACIÓN PRODUCTIVA	90	127	4	40	5	88	121	348	4	3	830
SENSIBILIZACIÓN	0	0	216	261	42	59	24	51	4	5	662
TOTAL											222,731



Nuestros proyectos se enfocan a la atención a grupos vulnerables que son en la mayoría de las ocasiones sectores mayormente afectados por situaciones como la pobreza, la discriminación, la violencia y el delito, las principales acciones para estos sectores se encuentran en la siguiente tabla:

ACTIVIDADES PARA NIÑAS Y NIÑOS

1. Prevenir conductas adictivas en escuelas mediante la realización de talleres que promuevan estilos de vida saludables.
2. Unidad móvil “Vive tus Derechos de Infancia”.
3. Juguetes seguros para niñas y niños.
4. Línea telefónica “Tu Voz Amiga de la Infancia”.
5. Programa para la prevención del delito y el empoderamiento de niños y niñas en aspectos de salud y educación en los polígonos seleccionados.
6. Foros infantiles.
7. Protocolo “Modelo para la Atención Integral de la Violencia Infantil”.
8. Programa integral de educación vial en tu escuela y comunidad.
9. Mediación escolar.
10. Formación de Consejos de Participación Infantil Escolares.
11. Jornada integral de prevención del acoso escolar.
12. Pachuca te Escucha.
13. Proyecto de atención psicosocial a niños a niñas.
14. Programa de alfabetización visual en la primera infancia desde el arte primitivo.
15. Presentación de la obra de teatro “Estela y el Espejo Mágico”.

ACTIVIDADES PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES

1. Prevenir conductas adictivas en escuelas mediante la realización de talleres que promuevan estilos de vida saludables.
2. Sensibilizar y prevenir la violencia en el noviazgo y prevención del embarazo en adolescentes.
3. Atención a menores en conflicto con la Ley.
4. Simuladores de sensibilización para prevenir adicciones.
5. Taller de sensibilización para prevenir adicciones.
6. Obra de teatro "Violencia en el Noviazgo".
7. Glorias del Deporte.
8. Talleres de educación sexual.
9. Campaña de educación sexual.
10. Actividades formativas para prevenir la violencia en el noviazgo.
11. Jóvenes que transforman y construyen su destino.
12. 1er. Congreso Municipal para la Prevención de Adicciones (COMUPA) 2015.
13. Acciones de prevención de adicciones para la población del Centro de Reinserción Social Juvenil.
14. Tejiendo Redes Juveniles en el Centro de Reinserción Social.

ACTIVIDADES PARA MUJERES

1. Programa para la prevención del delito en materia de derechos humanos de las mujeres con énfasis en salud sexual y reproductiva.
2. Programa para la prevención de la violencia de género a partir de la conformación de la red de mujeres a favor de una vida libre de violencia.
3. Pro Mujeres Cautivas.
4. Taller Nuevas Femeidades.
5. Taller de Derechos Humanos.
6. Pláticas de autoestima para mujeres en el Centro de Reinserción Social (CERESO).
7. Mujer Aprende-Emprende.
8. Mujer Productiva y con gran Iniciativa.
9. Mujer, Fuerza y Empoderamiento.



1.1.8 Sistema de Vigilancia por Sectores.

Sabemos que a diario nuestra ciudad crece y se desarrolla afrontando nuevos retos en materia de seguridad que asumimos con responsabilidad. Además de la implementación de tecnologías de la información, la seguridad pública requiere la supervisión constante por nuestro cuerpo policiaco, por esta razón nuestro municipio se encuentra dividido en 4 cuadrantes, 32 sectores y 8 subsectores, que permiten mantener una red de vigilancia adecuada.

En cumplimiento con su deber nuestros elementos vigilan diariamente estos cuadrantes a pie o de manera móvil, durante el presente ciclo nuestros elementos recorrieron 1,377,000 kilómetros de la ciudad.

1.1.9 SUBSEMUN.

Como parte de una nueva etapa en el fortalecimiento de la política nacional de seguridad este 2016 el Subsidio para la Seguridad de los Municipios cambió su nombre a FORTASEG, se trata de una reestructuración profunda a las reglas de operación, permitiendo que ahora las 300 demarcaciones beneficiadas aumenten el porcentaje destinado a la capacitación, profesionalización y certificación de los elementos.

Durante la presente Administración se han recibido recursos por arriba de los 50 millones de pesos, para este 2016 el monto autorizado es de \$16,593,645.00. Es importante mencionar que gracias a la disciplina en el gasto de los recursos, la debida comprobación y los óptimos resultados, durante toda la Administración anualmente no solo hemos recibido este importante subsidio, sino también logramos aumentar significativamente su monto.

FORTASEG parte de la idea base de la profesionalización de las corporaciones en vertientes que tienden a mejorar el trato humano de nuestras corporaciones.

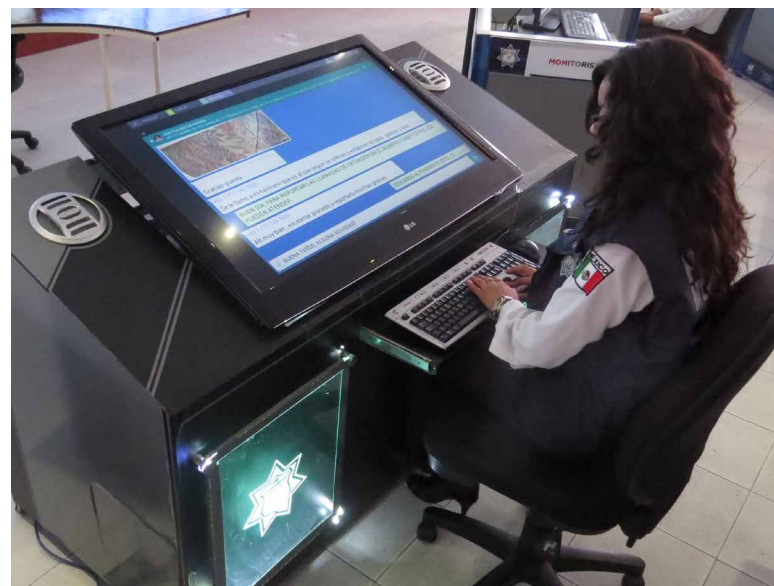
En este sentido, nuestro Ayuntamiento impulsa un esquema de capacitación periódica, evaluaciones de control y confianza a la totalidad de los elementos y el etiquetamiento de recursos específicos para la homologación salarial.

Es nuestro orgullo contar con una corporación profesional y con valor de servicio, la cual podemos afirmar es la mejor pagada del estado. Un hecho que no solo trasciende a la seguridad de Pachuca, también se ve reflejado en una mejor calidad de vida de las familias de nuestros elementos. Con este compromiso mantenemos abiertos espacios para la convivencia entre los policías y sus familias, tales como festejos del día del padre, del día de niño o día del policía, así como caravanas de salud.

1.1.10 Vecino Vigilante.

A lo largo de estos cuatro años trabajamos para la configuración de una red de colaboración gobierno-ciudadanía donde todas y todos aportemos actividades en la construcción de una ciudad más segura.

Vecinos en alerta es un programa impulsado por nuestra Administración para tejer redes de confianza vecinal y ayuda comunitaria en las principales colonias de la ciudad. Durante el presente ciclo realizamos 100 visitas a barrios y comunidades, en las cuales se explican los principales programas de vigilancia, dentro de ellas participaron 2,031 ciudadanos, así mismo se promovió la visita de los colonos al C2 municipal así como los cambios de guardia en sectores considerados como de alta prioridad.



Comprometidos con la búsqueda de nuevas herramientas para la tranquilidad ciudadana, durante este ciclo creamos el programa Sonorízate contra la Delincuencia que consiste en la instalación de timbres en casas seleccionadas para formar una red de sonido que alerte en caso de un incidente delictivo o casos sospechosos.

1.2 Protección Civil



El cuidado y protección de la población no solo requiere acciones de prevención del delito, sino también la implementación de actividades para la gestión integral de riesgos y la consolidación de una cultura de prevención civil.

Durante el ciclo que se reporta realizamos 1,524 servicios de emergencia, en su mayoría relacionados con el auxilio en accidentes, atención de fugas de gas y servicios contra incendios. Adicionalmente atendimos 365 zonas consideradas como de riesgo en la ciudad.

En materia de capacitación, durante este ciclo impartimos 13 cursos para el autocuidado y la prevención de riesgos a ciudadanía y empresarios, así mismo realizamos 630 acciones para cuidar de la seguridad de locales comerciales.

1.3 Seguridad Vial y Tránsito Municipal

1.3.1 Acciones de Tránsito y Vialidad Municipal.

Sabemos que una de las principales preocupaciones de las familias es contar con vías de comunicación seguras, confiables y fluidas, en la presente Administración la seguridad vial ha sido nuestra prioridad. Diariamente nuestros elementos realizan diversos operativos para asegurar un tránsito correcto así como atención inmediata a percances. Algunos de los operativos realizados son: carrusel, puente seguro, paraderos seguros y cinturón de seguridad.





Durante el presente ciclo dimos especial importancia al operativo moto segura, que consiste en la identificación y llamada de atención a conductores de motocicleta que no cumplen con las medidas mínimas de seguridad como la utilización del casco. De la misma manera el operativo chatarra ha sido implementado en las principales vías de la ciudad para encontrar y retirar automóviles que por diversas situaciones permanecen abandonados, todo en un marco de legalidad y certeza jurídica.

1.3.2 Programa Integral Vive la Cultura Vial.

Uno de los mayores compromisos que nuestra Administración ha asumido en materia de seguridad es la disminución de las muertes y lesiones a causa de incidentes viales. Con esta visión desde 2013 impulsamos el Programa Integral Vive la Cultura Vial que incide en 5 ejes básicos de acción para el cuidado de tu familia. Hoy por hoy Vive la Cultura Vial ha sido reconocido por diversas organizaciones nacionales e internacionales como un caso de éxito en la difusión de la cultura vial y la prevención de accidentes.

Durante el presente ciclo estos son los resultados alcanzados:

- **Aprendiendo Educación Vial:**

24 escuelas participantes.
5200 alumnos beneficiados.
5200 asistentes al circuito de seguridad vial.

- **Transporte Seguro:**

1,260 intervenciones en transporte público.
5,120 personas beneficiadas.
6% menos accidentes viales, 5% menos infracciones al transporte público y 8% en disminución de delitos.





- **Vive la Fiesta con Seguridad:**

10,636 intervenciones realizadas en operativos.
797 pruebas aplicadas.
44% menos accidentes por consumo del alcohol.

- **1x1 es más Rápido:**

21 intersecciones intervenidas.
84 pasos peatonales balizados.
10% menos accidentes viales en intersecciones y
20% menos lesionados.

- **Destino Seguro:**

10% menos accidentes por velocidad.
20% menos lesionados en accidentes de tránsito.
50% menos muertes en accidentes de tránsito.
20% de disminución en daños materiales.



De esta manera, desde hace 3 años, Pachuca cuenta con vialidades más seguras que permiten que tú y tu familia lleguen a salvo a sus destinos.

1.3.3 Semaforización.

No podemos contar con un elemento de tránsito en cada esquina o cruce peatonal pero podemos vigilar que las señales de tránsito sean correctas y la red de semáforos funcione de manera adecuada. Durante este ciclo realizamos 1090 reparaciones a la red de semáforos, instalamos 338 nuevos señalamientos viales y reparamos otros 597, asegurando que las reglas de circulación sean adecuadas y permitan mayor seguridad y tránsito más fluido.

En una acción de cercanía con la ciudadanía estudiamos diversas solicitudes ciudadanas para el cambio en el sentido de las vialidades, pinta de señales horizontales, instalación de reductores de velocidad y constitución de pasos peatonales a nivel de piso, todo con el objetivo de mejorar la seguridad y el tránsito al interior de las colonias, barrios y comunidades.





5^{TO}
INFORME
DE GOBIERNO
ING. ELEAZAR GARCÍA SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO

— HECHOS QUE TRASCIENDEN —



EJE DE GOBIERNO
2 PACHUCA
MODERNO Y
SUSTENTABLE



Sala de Artes "María Teresa Rodríguez",
Casa de la Orquesta Filarmónica de Pachuca.



2 EJE DE GOBIERNO PACHUCA MODERNO Y SUSTENTABLE

INTRODUCCIÓN

Desde inicio de la Administración comprendimos que el gobierno de la ciudad requería de acciones inmediatas en áreas prioritarias como el servicio público, pero también proyectos de gran calado que modernizaran esta importante área. Nuestra visión fue construir una ciudad que no sólo fuera agradable para los turistas, también un municipio que ofreciera calidad y comodidad a quienes en él habitan.

Así, durante este tiempo logramos culminar proyectos cumbre, que ponen a Pachuca en un primer plano a nivel nacional, como el desarrollo de nuestro Plan Maestro de Movilidad Urbana, y la construcción de un Velatorio Municipal y el Rastro tipo TIF de nuestra ciudad, sueños que hoy son una realidad.



Calles más iluminadas, nuevos parques integrales y espacios públicos para hacer deporte, no sólo mejoran el entorno visual de nuestras colonias, sino que también impulsan la convivencia comunitaria e incentivan a nuestros jóvenes para mantenerse fuera del delito.

Este es nuestro compromiso: servicios públicos que verdaderamente sean útiles para nuestra gente.



2.1 Medio Ambiente y Sustentabilidad Municipal

2.1.1 Educación y Cultura Ambiental.

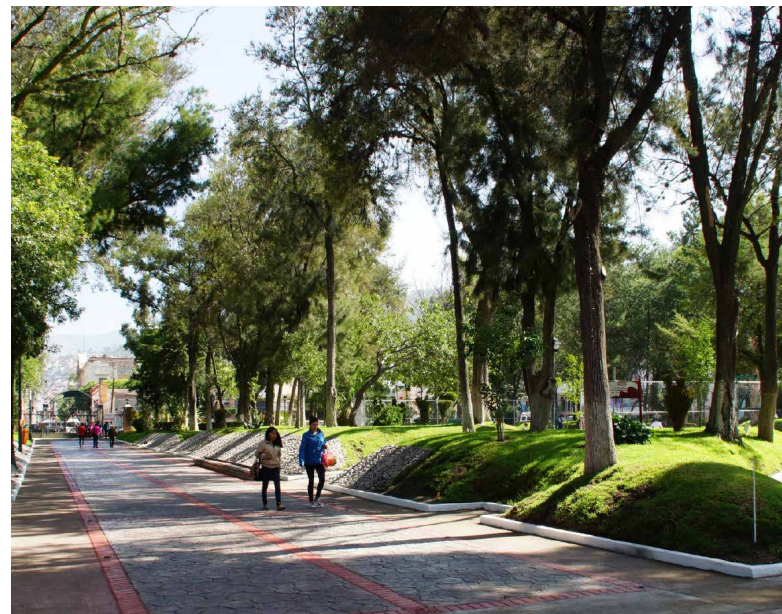
En la búsqueda de una ciudad más sustentable nos esforzamos por la implementación de acciones que disminuyan el impacto del ser humano sobre la naturaleza. Al igual que tú, nos preocupamos por la construcción de un Pachuca más verde.

Para crear una verdadera cultura ambiental forzosamente debemos partir de una correcta educación ecológica tanto en la escuela como en el hogar, durante este ciclo de actividades concientizamos a 706 en temas como desarrollo sustentable, técnicas de reforestación, reciclaje y cuidado del entorno, así contribuimos a formar desde los niveles básicos ciudadanos más preocupados por su entorno.

Adicionalmente realizamos la plantación de 667 nuevos árboles en programas de reforestación y educación ambiental, donde se promovió el cuidado de la flora aún después de su sembrado.

2.1.2 Programa de Inspección y Diagnósticos Ambientales.

En cumplimiento a nuestras tareas de inspección y vigilancia, durante este ciclo realizamos 43 operativos en diferentes partes de la ciudad con el objetivo de mantener una imagen urbana adecuada, ello representa un aumento del 168% con respecto del año anterior. Gracias a estas acciones pudimos atender 82 colonias, 5 bulevares y 12 avenidas, lo que permitió disminuir en un 3% el número de reportes ciudadanos realizados por esta problemática.



Con esta misma finalidad elaboramos 62 diagnósticos ambientales a diversos comercios de la ciudad a fin de garantizar que su funcionamiento sea seguro para la clientela y el medio ambiente. Dentro de nuestro sistema de Emisión de Diagnósticos Ambientales atendimos 74 denuncias ciudadanas para emitir opiniones técnicas a establecimientos mercantiles o de servicios que de acuerdo a su giro comercial pueden incurrir en daños al medio ambiente.

2.1.3- Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre.

Para nuestra ciudad es un orgullo ser el único Municipio de todo México en contar con una Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, hecho que demuestra nuestro compromiso de conservación con el medio ambiente. Durante este ciclo dimos un impulso más a nuestro Bioparque de manera jurídica al buscar esquemas de participación con organismos nacionales y extranjeros, pero más aún al otorgarle un carácter de organismo descentralizado, figura que permite mayor autonomía técnica y financiera para la toma de decisiones e implementación de acciones.

Después de varias intervenciones físicas mayores y menores, nuestro Bioparque es un lugar de esparcimiento para las familias y un nuevo comienzo para los animales maltratados. Durante el ciclo que se reporta recibimos la visita de 92,215 personas y realizamos 132 visitas guiadas a escuelas y empresas como Crindy, Amanc y Grupo Oxxo. Estas acciones permiten que más pachuqueños conozcan y se sumen a nuestro proyecto de cuidado a los animales.



Actualmente en el Bioparque habitan 75 animales de 28 especies diferentes, lo cuales se encuentran en proceso de curación y rehabilitación para ser incorporados nuevamente a la vida silvestre. 14 de ellos son casos de animales rescatados por autoridades federales, principalmente porque sus dueños incurrieron en maltrato o crueldad.



Rehabilitamos el Bioparque de Convivencias Pachuca, convirtiéndolo en un espacio digno y seguro para nuestras niñas y niños.

Gracias a la dedicación de nuestros médicos y especialistas durante este año logramos rehabilitar 24 animales y reubicar a otros 35 en santuarios nacionales e internacionales cuya misión es la protección animal.

Adicionalmente destaca la remodelación del monario y la construcción de un quirófano totalmente equipado para la intervención quirúrgica de los animales rescatados.

2.2 Desarrollo Urbano Municipal

2.2.1 Infraestructura Urbana.

Adicionalmente a las acciones de pavimentación y bacheo de las calles realizamos acciones para que nuestra ciudad luzca más ordenada, mejores calles exigen mejor señalización e infraestructura urbana de calidad.

En seguimiento de nuestro Programa de señalamiento horizontal y pinta de guarniciones realizamos la pinta de 33,069 metros lineales de vialidades y guarniciones, ello permite que automovilistas, ciclistas y peatones ubiquen con facilidad pasos autorizados y respeten las normas viales para dar a todos mayor seguridad, esta acción nos ha permitido beneficiar a 21 colonias con la aplicación de 4,675 litros de pintura.

2.2.2 Pavimentaciones.

Contar con calles pavimentadas con materiales de calidad y larga durabilidad se traduce en una mejor movilidad para los habitantes de las colonias. Sabemos que este ámbito es muy importante para la ciudadanía ya que eleva la plusvalía de sus propiedades e impacta directamente en una mejor calidad de vida.

Durante este ciclo realizamos la pavimentación de 51.44 kilómetros de pavimentación en concreto hidráulico y asfáltico.



De esta manera beneficiamos a 15,495 personas de 28 colonias de la ciudad, tales como San Antonio, Nopancalco, Jacarandas, Unión Popular y el El Huixmi.

2.2.3 Plan Maestro de Movilidad Sustentable.

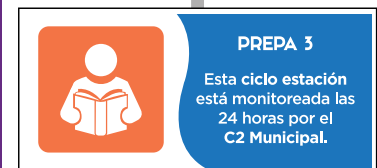
En el inicio de la Administración creamos una estrategia integral para dar movilidad a todos los habitantes de la ciudad, nuestra visión fue crear un sistema integral donde peatones, ciclistas y automovilistas convivieran en tranquilidad.



El Plan Maestro de Movilidad Sustentable hoy es una realidad para nuestra ciudad, durante el ciclo que se reporta hicimos posible la construcción de 8.5 kilómetros de ciclorutas y senderos verdes, que sumado a lo realizado durante años anteriores hacen posible 38.8 kilómetros que conectan la ciudad y crean rutas peatonales y ciclistas seguras, donde antes existían espacios abandonados, sucios y oscuros.

En un compromiso constante por innovar el diseño urbano y la búsqueda de alternativas de transporte seguras y más económicas, este año dimos inicio al programa Bici Capital, como el primer sistema público de renta de bicicletas en Hidalgo y el primer sistema de su tipo en el país al incorporar bicicletas híbridas, es decir con la dualidad mecánica o de motor para su movilidad.

Contamos con una red compuesta por 7 ciclo estaciones en las que personal de este servicio supervisa la entrega y recepción de las 140 bicicletas adquiridas. Hoy por hoy Bici Capital ha demostrado ser una opción cercana a la ciudadanía, prueba de ello son las cientos de membresías otorgadas, el éxito de las rodadas realizadas y los cursos y talleres impartidos para mejorar las habilidades de los ciclistas pachuqueños.



En seguimiento a nuestra política de movilidad y disminución del tráfico en la ciudad, dimos inicio al programa Movi Parq para la gestión del uso de estacionamiento en las principales zonas de conflicto vial.



En estudios realizados por el Ayuntamiento, encontramos que el tiempo promedio que un auto permanece estacionado en el centro de la ciudad era de 8 a 12 horas, lo que representaba poca disponibilidad de lugares y baja promoción del comercio en el primer cuadro de la ciudad.

La instalación de parquímetros ha resultado en beneficios concretos para comerciantes que han visto un aumento en sus ventas al contar con cajones de estacionamiento disponibles para sus clientes, quienes además, sólo deben pagar el tiempo justo para realizar sus compras o actividades.

Al día de hoy hemos logrado pasar de una rotación promedio de auto por cajón de estacionamiento de 2.6 a 5.4 autos en un lapso de 12 horas. Además, gracias a la implementación de este sistema se registra la llegada de 3 veces más autos al Centro Histórico.

De esta manera Pachuca se ha convertido en la segunda ciudad del país en contar con la triple hélice de la movilidad urbana, por la implementación del Programa para la Gestión de Estacionamiento (Movi Parq), el Sistema de Transporte Público Masivo (Tuzo Bus) y el Sistema de Transporte Público en Bicicleta (Bici Capital).

2.2.4 Programa Permanente de Bacheo.

Con la finalidad de lograr una mayor fluidez vial la cual garantice un tránsito vehicular seguro, rehabilitamos los pavimentos asfálticos deteriorados producto de la erosión, la antigüedad o daños causados por terceras personas; de esta manera evitamos el deterioro que pueda ocasionarse a vehículos, así como también prevenimos cualquier daño a los transeúntes.



Rehabilitamos 462 calles de la ciudad, con lo cual atendimos a 94 colonias, interviniendo una superficie de 36,400 metros cuadrados en los cuales se emplearon dos procesos constructivos para la ejecución del bacheo, la mezcla asfáltica en caliente y a presión mediante equipos jet patcher, aplicando un total de 1,820 metros cúbicos de material asfáltico.

2.2.5 Vivienda Digna.

Una ciudad limpia, ordenada, con calles en óptimas condiciones y viviendas adecuadas, es un Municipio que no solo inspira respeto, sino que también atrae inversiones y mejora la calidad de vida de sus habitantes. Estamos ciertos que una colonia con espacios públicos agradables, es una colonia donde mejora la convivencia social y el delito disminuye. Por estas razones durante 4 años de trabajo, coordinamos acciones con instancias estatales y federales para la mejora de la vivienda.

Durante este ciclo de actividades y gracias a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, logramos realizar la rehabilitación de 77 edificios de las colonias Pachoacan II y Las Fuentes, incluidas dentro del Programa de Reordenamiento y Rescate de Unidades Habitacionales. Con un monto de inversión de 56.5 millones de pesos, logramos beneficiar a 3,402 personas con acciones de pintura, cambio de tinacos, colocación de luminarias, equipamiento urbano e impermeabilización.

En colaboración con el Gobierno del Estado y la Fundación Corazón Urbano invertimos más de 2 millones de pesos en la rehabilitación de fachadas de edificios de la colonia Juan C. Doria en las zonas conocidas como Embotelladoras y Hacienda Ixtimalco, beneficiando a 66 edificios y 2,324 personas.



Adicionalmente en nuestro programa de mejoramiento de fachadas intervenimos colonias como Parque de Poblamiento, Piracantos, Santa Julia y Plutarco Elías Calles, en donde pudimos atender 426 hogares y beneficiar a 1,875 personas.

En colaboración con el Servicio Geológico Mexicano impulsamos el Estudio y Proyecto Integral de Viabilidad y Costo para la Reubicación de Población en Zonas de Riesgo” este proyecto tiene por objetivo el orientar el uso óptimo del territorio así como la seguridad de la población que habita en el Barrio de la Nueva Estrella. Durante esta etapa se realizaron estudios en materias como mapeo de riesgos, estructura de viviendas, análisis FODA, propuesta de mitigación y censo de familias en sitio de riesgo.

2.2.6 Recuperación de Espacios Públicos y Mejoramiento de la Imagen Urbana.

La construcción y rehabilitación de espacios públicos es una de las acciones prioritarias del Ayuntamiento, pensamos que contar con lugares de encuentro limpios y atractivos es una forma de alentar la convivencia comunitaria al establecer nuevos lazos de cooperación entre colonos.

Durante este año construimos 9 nuevos espacios y rehabilitamos otros 6, en colonias como Real de Minas, Maestranza, Nuevo Hidalgo y Miguel Ramos Arizpe, con estas acciones beneficiamos a 19,200 personas que cuentan con un nuevo espacio de encuentro en sus comunidades.



Entre las obras de mayor relevancia destacan la intervención realizada al Parque Hidalgo, 9.6 millones invertidos entre los tres órdenes de gobierno, haciendo posible la construcción de andadores, trotapistas, la rehabilitación del área de juegos, la colocación de velarias y la total iluminación de este centenario lugar, que hoy goza de un nuevo sistema de iluminación, lo que lo convierte en un Parque seguro también por las noches.

Fieles a nuestro compromiso con la niñez y la adolescencia de Pachuca, este año logramos la construcción e inauguración del Parque de la Familia, cuya intervención consistió en dos etapas, en las que transformamos por completo el lugar donde antes estaba el monumento al charro, al incorporar juegos infantiles, fuentes danzantes, túneles y equipamiento para niñas y niños con discapacidad.

El Parque de la Familia, es el más moderno en el Estado de Hidalgo.

Gracias a la preferencia de las familias pachuqueñas este espacio se ha convertido en uno de los más visitados, razón por la cual construimos el Puente Atirantado, único en el Estado de Hidalgo. Este puente peatonal une al Parque de la Familia con el Parque del Maestro, lo que garantiza y da seguridad a nuestras niñas, niños, jóvenes y adultos mayores.



Mención especial merece la transformación de nuestra Plaza Independencia, la cual hoy se encuentra culminada al 100%. Su intervención ha permitido el mejoramiento de su entorno y la creación de un foro cultural que en poco tiempo ha ganado preferencia entre la población pachuqueña.



Con una aportación de más de 110 millones de pesos, provenientes de los tres niveles de gobierno, fue posible el reforzamiento y rehabilitación de la explanada de Plaza Independencia, así como la creación del Centro Cultural El Reloj, en un espacio que estuvo abandonado por más de 15 años y en el que hoy podemos disfrutar de una librería, cafetería, ludoteca, galería de arte, área de usos múltiples, escenario con camerinos, baños de hombres y mujeres, rampas y escaleras de acceso.

Construimos el Puente Atirantado, único en el Estado de Hidalgo.

Alcance del proyecto:



- El Centro Cultural el Reloj cuenta con una galería para expositores y artistas locales.
- Sala de usos múltiples con capacidad para 130 personas.
- Ludoteca para el cuidado de niñas y niños.
- Aire acondicionado.
- Iluminación natural mediante cristal templado natural y ventanas en techo.
- Elevador de acceso para personas con capacidades diferentes.
- Accesos al estacionamiento subterráneo.
- Se eliminó un peso excesivo de 100 toneladas a la explanada de la Plaza Independencia.
- Se amplió el número de cajones del estacionamiento de 154 a 179 cajones.
- Cuarto de control para la iluminación de la Plaza.
- Alumbrado público con luminarias de tecnología led luz amarilla.
- Cambio de textura y color en concreto de la plancha en explanada (área total de la Plaza 8,000 metros cuadrados).
- Bolardos bajos fabricados en aluminio para impedir el acceso a vehículos sobre la Plaza.
- Disponibilidad de Wifi.
- Arriates para sentarse que integran contactos para carga de batería en dispositivos eléctricos a 110 Volts.
- Vegetación ornamental en jardineras así como cestos de basura distribuidos alrededor de la Plaza.

Nuestro mayor orgullo es poder contribuir al desarrollo artístico de la ciudad, estamos seguros que este Centro Cultural consolida a Pachuca como la capital cultural de Hidalgo.



2.3 Servicios Públicos Municipales

2.3.1 Alumbrado Público Municipal.

Uno de nuestros primeros compromisos con la ciudadanía fue el mejoramiento de la calidad en los servicios públicos, por lo que desde el inicio de la Administración trabajamos en la implementación de esquemas que aumenten la cercanía y eficienten nuestros procesos. Una de estas acciones se enfocó en el impulso del sistema de alumbrado público, en donde, apostamos por la migración a tecnologías ahorradoras que generarán un impacto positivo en el ambiente y disminuirán nuestros costos.

Gracias a recursos de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno de la República, durante este ciclo invertimos 25 millones de pesos en la instalación de 1,884 nuevas luminarias, las cuales cuentan con tecnología LED y vapor de sodio. Adicionalmente repusimos 12,000 metros de cable y rehabilitamos otros 1,200 lo que representa un aumento del 123% con respecto del ciclo anterior.

Estas acciones nos han permitido lograr un ahorro del 29% promedio en el pago de energía eléctrica desde el inicio de la Administración, una cifra realmente importante si tenemos en cuenta que el número de luminarias ha ido en aumento.

2.3.2 Ciudad Limpia y Sustentable.

Nuestro Ayuntamiento tiene un compromiso constante con la imagen de nuestra ciudad, no solo para la rehabilitación de espacios por medio de la construcción de nueva infraestructura, también con la conservación de la limpieza en las calles.

Para obtener una imagen urbana limpia damos seguimiento al programa Ciudad Limpia de Principio a Fin, durante el ciclo atendimos 103,194 kilómetros con barrido manual y 14,400 kilómetros con barrido mecánico, de la misma forma y en coordinación con el Servitel 070 atendimos 2,484 reportes ciudadanos para el envío de brigadas de limpieza o la recolección de basura.



Más de 30 millones de pesos en obras de electrificación.



Hoy más calles de Pachuca cuentan con servicio de alumbrado público.



Para la recolección de basura en las colonias, comunidades y barrios contamos con 17 camiones recolectores y durante este año implementamos 2 nuevas rutas para cubrir la ciudad, de esta manera atendemos 55 rutas de lunes a viernes y otras 24 más que trabajan durante los fines de semana.

2.3.3 Infraestructura Básica.

Sabemos que aunque Pachuca es una ciudad en gran crecimiento, aún existen comunidades y barrios que sufren la carencia de servicios públicos, por esta razón impulsamos la resolución de problemáticas de primera necesidad. Durante este ciclo realizamos 65 acciones de infraestructura básica tales como construcción de líneas de agua potable, colectores

sanitarios, líneas de alcantarillado y subcolectores. De esta manera beneficiamos a 41,193 personas de 38 colonias de Pachuca.

2.3.4 Infraestructura Pluvial y Drenaje Sanitario.

Como parte de las acciones de vigilancia de la seguridad de las y los pachuqueños realizamos tareas de limpieza y mantenimiento a la infraestructura pluvial con el objetivo de prevenir contingencias ante fenómenos meteorológicos. De esta manera atendimos 4 drenes ubicados en Santa Julia, Piracantos, parque de Poblamiento y Valles del Palmar, con lo que logramos supervisar 2,442 metros lineales.

Con la inversión de 37.4 millones de pesos provenientes del Fondo Metropolitano, PREDE y APAZU logramos rectificar y encauzar 3 drenes ubicados en las colonias Felipe Ángeles, El Tezontle y Plutarco Elías Calles.

Estas acciones permiten realizar la captación de agua pluvial de manera adecuada para prevenir inundaciones, así como mejorar las condiciones sanitarias y reducir los riesgos para las casas vecinas.



Nuestras tareas no se limitan a la construcción de infraestructura pluvial, también realizamos acciones de mantenimiento y vigilancia a la red hidrosanitaria de la ciudad con el objeto de evitar taponamientos o focos de infección. En este ciclo atendimos 62 colonias beneficiando a 101,000 personas con servicios de sondeo y desazolve de líneas de conducción.

N° de fosas sépticas desazolvadas	37
N° de rejillas limpiadas	96
N° de cunetas limpiadas	26
Metros lineales de líneas de conducción sondeados	18,995
N° de inspecciones de pozos de visita	451
N° de acciones de atención a puntos de contingencia	6



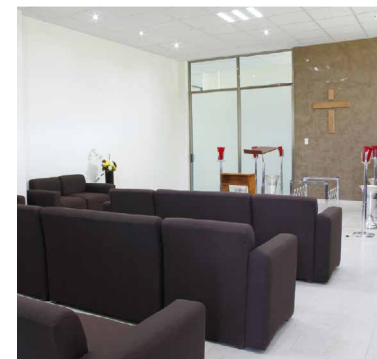
2.3.5 Mantenimiento de Áreas Verdes, Monumentos y Fuentes.

En la consolidación de una mejor imagen urbana realizamos acciones para la conservación de áreas verdes, camellones, fuentes, parques y jardines. Durante este ciclo dimos mantenimiento a 45,940 metros cuadrados de áreas verdes y realizamos el sembrado de 24,309 árboles y plantas de ornato, que constituyen un atractivo visual pero también un pulmón verde para la comunidad.

Dentro del programa Armonízate con tu Parque, rehabilitamos 5 fuentes en las colonias Maestranza, Aquiles Serdán, Valle de San Javier, Jardín Colón y Fraccionamiento Colonial, rehabilitamos 9 monumentos así como 134 juegos infantiles, realizamos 5 nuevos remates visuales y atendimos 4,223 áreas verdes.

2.3.6 Panteón y Velatorio Municipal.

Siempre cercanos a la ciudadanía, brindamos apoyo en momentos sensibles como la muerte de un ser querido, ya sea con atención al público, servicios de localización de tumbas, operativos especiales o servicios limpieza, nuestro objetivo es otorgar información precisa y solución a las necesidades más urgentes.



Acompañamos a la gente en los momentos más difíciles.



Durante este ciclo atendimos 20,000 personas en nuestras oficinas administrativas en servicios como información y búsquedas, de la misma manera recibimos en promedio la visita de 150,000 pachuqueños al panteón municipal donde diariamente se realizan actividades destinadas al mantenimiento y rehabilitación de las instalaciones mismas que consisten en el riego y poda de las áreas verdes tanto interiores como exteriores, el abastecimiento de las piletas de la primera y segunda sección, limpieza y deshierbe de las calles y avenidas del panteón, limpieza en general, elaboración de losas de concreto, excavación de fosas y demás servicios administrativos.

Durante el año nos preparamos para la visita de la población con tres festividades especiales: Día de muertos, día de las madres y día del padre, en las cuales realizamos una limpieza general del panteón, coordinamos acciones de prevención civil y operativos de seguridad, sensibles al valor que representa para cada familia el visitar a sus seres queridos durante estas fechas.

Punto especial es la celebración del Día de Muertos, celebración que ha adquirido en nuestra ciudad una fuerza cultural importante al convertirse en una ventana para celebrar nuestra cultura. Por cuarto año consecutivo realizamos el tradicional concurso de adorno de tumbas, contando con 120 familias participantes. De igual manera diversas áreas del Ayuntamiento se sumaron a esta actividad con la exhibición de altares temáticos a lo largo de la avenida principal.

Como un punto turístico implementamos nuevamente el tradicional recorrido “Noche de leyendas” que ha adquirido un lugar especial en la preferencia de visitantes a Pachuca. Sumado a esta acción instalamos una carpa al pie de la puerta del panteón en donde se realizó la lectura de cuentos e historias tradicionales en alusión a esta fecha.

2.3.7 Rastro Municipal.

En coordinación con la Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), el Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO) y el Gobierno del estado de Hidalgo, este año inauguramos las instalaciones del Rastro tipo TIF del municipio de Pachuca de Soto, el primero de su tipo en el estado de Hidalgo.

Con un carácter metropolitano, este rastro constituye un gran avance para los productores y compradores de carne del estado, al asegurar condiciones de alta calidad para la producción, empaquetado y conservación de productos cárnicos.



Se invirtieron 49'401,841.04 de pesos, en un área para procesar ganado bovino y porcino con corrales de recepción y de espera, área de procesos, área de embarque de producto terminado, zona sustentable, patios de maniobras, área de refrigeración, edificio de oficinas y edificio de servicios; las áreas compartidas serán un cuarto de máquinas, planta de tratamiento de aguas, equipo sustentable, patio de maniobras y área de desolle.

El área de construcción será la siguiente:

ÁREA	CONSTRUCCIÓN
Oficinas	206 m2
Servicios	206 m2
Sala de Proceso	780 m2
Corrales	980 m2
Cisterna	140 m2
Área Sustentable	1800 m2
Refrigeración	780 m2
Total de Construcción	4,892 m2

Se protegerá el medio ambiente, evitando la contaminación del agua, aire y suelo; los desechos orgánicos se utilizarán para generar energía; se contará con una planta tratadora de agua y calentadores solares.

Dentro de la cadena productiva de cárnicos, los rastros tiene una actuación esencial y estratégica al ser entre otros un punto de control de los productos que se van a ofrecer a la población y una unidad de negocios para los involucrados en la cadena que fomenten el ofrecimiento de productos de alta calidad y precios accesibles.

Actualmente el rastro cuenta con una capacidad de sacrificio:

- 80 a 100 bovinos
- 100 a 120 porcinos

La capacidad proyectada con el Rastro Tipo Inspección Federal:

- 200 bovinos
- 300 porcinos

El Municipio contará con un rastro sustentable con características Tipo Inspección Federal, el proyecto cumple con las normas oficiales mexicanas de procesos sanitarios de la carne, así como el equipo y tecnología que será instalada en el mismo, las cuales garantizan la protección animal y el manejo de los productos cárnicos.

De las principales se pueden enunciar las siguientes:

NOM-008-ZOO-1994 “Especificaciones Zoosanitarias para la construcción y equipamiento de establecimientos para el sacrificio de animales y los dedicados a la industrialización de productos cárnicos”.

NOM-009-ZOO-1994. “Proceso sanitario de la carne.” Regula los manejos que deben tenerse en los establecimientos, así como las medidas necesarias para evitar la contaminación de la carne al procesarla.

Estas normas establecen las condiciones que deben tener los establecimientos dedicados al procesamiento de productos cárnicos y se clasifica a estos en: “Rastros Registrados” y “Establecimientos Tipo Inspección Federal (TIF)”, siendo estos últimos los más adelantados en tecnología, procedimientos y normas sanitarias.

Objetivos:

- Contribuir con el impulso de la productividad en el sector agroalimentario mediante la inversión en el desarrollo de capital físico, humano y tecnológico.
- Mejorar la infraestructura del rastro y modernizar los equipos de manejo y procesamiento de la carne a través de las faenas por el personal especializado; la capacitación del personal, la difusión de información técnica y el establecimiento de relaciones y vinculación con instituciones afines.
- Desarrollar la cadena productiva de la especie bovina y porcina de la región a través de infraestructura que permita a sus integrantes el acceso a instalaciones que cumplan con los criterios de sanidad y operación, mantener actividades productivas económicamente rentables y competitivas garantizando un servicio de calidad a la altura de los requerimientos actuales.
- Aplicar programas y procedimientos de buenas prácticas del manejo de la carne y de manera paralela se presenta una serie de indicaciones generales que servirán de referencia. Además, se busca eliminar la contaminación del producto, presentando una serie de recomendaciones para la operación de un rastro “Tipo Inspección Federal (TIF)”.



5^{TO} INFORME
DE GOBIERNO

ING. ELEAZAR GARCÍA SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO

— HECHOS QUE TRASCIENDEN —



EJE DE GOBIERNO
3 PACHUCA
INCLUYENTE



Concierto conmemorativo de Star Wars, por la Orquesta Filarmónica de Pachuca.



3 EJE DE GOBIERNO PACHUCA INCLUYENTE

INTRODUCCIÓN

Cuatro años de gobierno nos han permitido recorrer y conocer cada una de las colonias de la ciudad, entre sus barrios y comunidades encontramos historias de hombres y mujeres que trabajan por el bien del municipio. Este mosaico de historias y experiencias nos alienta en la configuración de una ciudad socialmente más equitativa, donde todos los grupos tengan las mismas oportunidades para desarrollarse y ser felices.

Estamos orgullosos de ser ejemplo nacional en el impulso de las niñas, niños y adolescentes, así como el reconocimiento de los derechos de las mujeres. Grupos para los cuales diseñamos políticas públicas transversales que van desde su diagnóstico y consulta hasta medios directos de participación.

Pachuca incluyente es la suma de esfuerzos de todas las áreas de nuestra Administración que trabajan en áreas focalizadas para hacer que el deporte, la cultura, la prevención de adicciones, las mujeres, los adultos mayores, la niñez y la juventud, sean los temas centrales de nuestra labor.



3.1 Desarrollo Social Comunitario

3.1.1 Cultura y Participación Social.

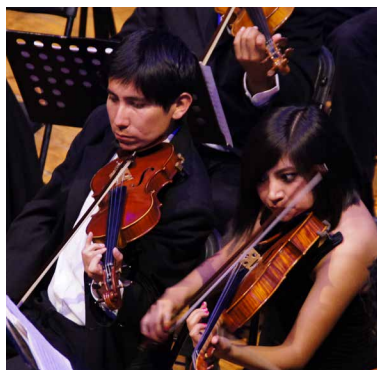
Para esta Administración el desarrollo de actividades artísticas es fundamental, ya que pensamos que la cultura tiene el potencial para unificar a la ciudadanía y crear nuevos espacios para el desarrollo comunitario, a la vez que constituye una opción para crecimiento económico de la ciudad a través de la consolidación de industrias creativas.

Durante este ciclo realizamos 7 ediciones del programa ¡Vive tu Casa, Vive la cultura! Que consiste en la apertura de la Casa Cultura de Pachuca para realización de eventos temáticos en donde se promuevan a artistas y colectivos pachuqueños. Durante este ciclo 105 artistas locales tuvieron la oportunidad de presentarse ante 1,750 asistentes.

Como parte de nuestras acciones permanentes llevamos a cabo talleres libres de arte, en los que se instruye en la ejecución de actividades artísticas, durante este tiempo atendimos 273 personas con la impartición de 21 talleres como ballet, danza contemporánea, danzón, salsa y guitarra.

Mención especial requiere la Orquesta Filarmónica de Pachuca, considerada hoy como una de las mejores del Estado. Durante este ciclo realizamos 20 presentaciones en diversos municipios de Hidalgo: Tula, Tulancingo, San Salvador, Tizayuca, Villa de Tezontepec, Tolcayuca, Mineral de la Reforma, Actopan, Ixmiquilpan y la zona arqueológica de Tula. En suma el promedio de asistentes a estos eventos es de 7,000 personas, que han tenido un acercamiento con la música clásica y contemporánea.

Durante este ciclo y en uso de las instalaciones del Centro Cultural El Reloj hemos fortalecido el proyecto Miércoles de Filarmónica para ofrecer una experiencia cultural a ras de piso, ello nos ha permitido cautivar a mayor número de pachuqueños para introducirlos al conocimiento de la música de concierto.



94 conciertos dentro del programa “Miércoles de Filarmónica”.



Desde el inicio de la Administración se ha incrementado la plantilla de becas a músicos en la Filarmónica de la ciudad y sus integrantes se han esforzado por aumentar su repertorio y mejorar su calidad interpretativa. Hoy nuestra Filarmónica tiene el reconocimiento de organismos afiliados a Disney como los operadores y ejecutores del mejor concierto de Star Wars en México, evento que rompió las expectativas y reunió a fanáticos no sólo de Pachuca sino también del centro del país.

Resultados como estos nos animan a invertir en la cultura como fuente para el desarrollo de Pachuca, por ello iniciamos la construcción de la Sala de las Artes “María Teresa Rodríguez” que se convertirá en la nueva casa de nuestra Orquesta. Ubicada en el Parque de la Familia, esta magna obra cuenta con una capacidad para 250 personas en instalaciones pensadas para mejorar la experiencia audiencia-orquesta.

De esta manera nos proponemos rendir homenaje a María Teresa Rodríguez, pianista originaria de la ciudad de Pachuca, quien fue reconocida a nivel nacional e internacional e interpretó piezas con orquestas en Estados Unidos y Europa. Recibió reconocimientos en Polonia y fue la primera mujer Directora de la Escuela Nacional de Música en nuestro país.



Como una forma de promover un primer acercamiento entre la ciudadanía y la cultura, impulsamos la Galería de Arte del Centro Cultural el Reloj, desde su inauguración este espacio ha albergado tres exposiciones que son visitadas por cientos de personas cada día.

- La senda de los chamanes, de la reconocida fotógrafa Alicia Ahumada Salaiz. Con la asistencia de 6,600 personas.
- Retrospectiva de Emmanuel Geitz. Con la asistencia de 4,000 personas.
- Proyecto Geoparque Comarca Minera, que tiene por objetivo la creación de un recorrido virtual por este atractivo proyecto de carácter estatal.

En seguimiento de nuestro programa “MuralEs arte en Ciclorutas” durante este año pudimos concretar la finalización de la segunda etapa en la fuente de la colonia Maestranza, de la misma manera recibimos el pasado mes de noviembre el Primer Encuentro de Mujeres Muralistas de Iberoamérica, con la participación de países como España, Argentina, Colombia y México, se logró la intervención completa de los muros del Sendero de las Américas, donde plasmaron mensajes de paz, unión y reconocimiento de las mujeres en el mundo.



3.1.2 Desarrollo de Centros Comunitarios.

Para reactivar la vida social y motivar a la población a desarrollar actividades artísticas, deportivas y educativas fortalecimos el Centro Integral de Desarrollo Municipal (CIDEM) ubicado en la colonia Piracantos, el cual es un espacio que conjuga las actividades de diferentes áreas de gobierno para impulsar el desarrollo social.



Durante este ciclo de actividades el CIDEM impartió 57 talleres y 47 cursos en materias como bordados de tenango, dibujo, inglés, tenis de mesa, ballet, foami, zumba, bisutería y computación, actividades que beneficiaron a 844 personas de diversas colonias como Punta Azul, La Loma, Plutarco Elías Calles y San Cayetano.

De la misma manera y en cumplimiento de un compromiso social, brindamos 33 servicios de préstamo de nuestras instalaciones a organismos como Walmart, Servicios Financieros Comunitarios, INEGI, INAPAM, IHEA y UNAM.



3.1.3 Formación Integral con Respeto a los Derechos Humanos Basada en Valores.

Desde el inicio de la Administración impulsamos la realización de programas para el fortalecimiento de los valores cívicos en la población, el programa de Lunes Cívico y el Acuerdo Plata son herramientas que permiten fomentar valores en la niñez y la juventud con el objetivo de crear un nuevo patriotismo.

Durante este ciclo realizamos 7 ediciones de los Lunes Cívicos en los cuales participaron 1,000 estudiantes de todos los niveles educativos y autoridades municipales, estatales y federales. Con la visión de llevar este programa a más partes del municipio realizamos diversas ediciones en el Centro Cultural El Reloj, la Casa Rule, la Casa de la Mujer Hidalguense y la Escuela Primaria Pedro María Anaya.



De la misma manera realizamos 12 eventos para la presentación del Acuerdo Plata, como el objetivo de socializar este pacto social. Durante este ciclo logramos llegar a 850 personas de 4 colonias, barrios y comunidades de Pachuca.

Para fomentar entre la población pachuqueña el hábito de la lectura realizamos la presentación de 4 producciones editoriales: Todo pasa y esto



también pasará; Historia de las Banderas de México; ¿Y dónde están los calcetines?; y Reacciones químicas. Gracias a estas acciones pudimos impactar a 3,000 personas y repartir de manera gratuita 150 libros.

Como cada año organizamos el curso de verano que contó con la participación de 600 niñas y niños que pudieron divertirse y crecer de manera integral a través de temáticas como gastronomía, danza, teatro, yoga y tenis de mesa.

Llevamos a cabo una edición más de la Feria Universitaria de Oferta Educativa, a lo largo de sus 5 ediciones esta Feria ha logrado reunir a 250 instituciones de educación, así como a más de 10 mil jóvenes. Hoy podemos afirmar que 4 de cada 10 asistentes han encontrado en esta Feria una beca para continuar sus estudios.

Así mismo y como una actividad de seguimiento a nuestra Feria Universitaria, consolidamos el programa “Banco de Becas” por medio de la cual firmamos convenios con 30 instituciones de educación que nos permiten fortalecer la profesionalización de los jóvenes de Pachuca.

Durante este año logramos otorgar 266 apoyos a jóvenes de colonias como El Arbolito, Camelia, San Antonio, El Tezontle y Santa Julia.

3.1.4 Recreación y Convivencia Ciudadana.

Vive tu Centro, Vive tu Ciudad, es un programa de activación artística y cultural, constituye por supuesto un núcleo para la unión familiar y la convivencia ciudadana. Desde el inicio de la Administración éste ha sido uno de los programas de mayor éxito y arraigo, ya que permite que el talento local sea conocido y apreciado.





Durante este ciclo realizamos 77 programas culturales en Plaza Constitución, Parque Hidalgo y el Centro Cultural el Reloj, en donde se presentaron 308 grupos y solistas participantes en todas las variedades. Gracias a esta actividad durante el año 25,000 personas pudieron disfrutar de un momento agradable y recorres los 250 stands instalados como complemento a esta actividad.

En un ejercicio similar y en cumplimiento de un compromiso adquirido con las personas adultas mayores llevamos a cabo el tradicional Viernes de Danzón, a partir de este año el Centro Cultural El Reloj se convirtió en la sede de este evento, otorgando un lugar cómodo y seguro a las decenas de parejas que acuden de manera cotidiana. Durante el ciclo realizamos 37 ediciones, 3 de ellas con Orquesta Danzonera en Vivo, beneficiado a 22,200 personas que han disfrutado al bailar de este elegante ritmo.

Para contribuir en el rescate de nuestras tradiciones, en el mes de Diciembre organizamos la cuarta edición de la Mega Posada Vive tu Ciudad, en la que contamos con la participación de 14 grupos musicales entre los que destacan la Sonora Santanera, Los Teen Tops y Grupo Cañaveral. Durante esta festividad realizamos diversas rifas de playeras, bufandas, regalos y aguinaldos para las 14,000 personas asistentes.

Hoy el Centro Cultural el Reloj se ha convertido en un sitio de encuentro para las familias pachuqueñas, de manera permanente mantenemos la activación de programas para la convivencia ciudadana, de esta manera hemos consolidado diversos programas artísticos regulares:

- “Vive tu Centro, Vive tu Ciudad”
- “Sábados en Escena”
- “Viernes de Danzón”
- “Miércoles de Filarmónica”
- “Martes Infantil y Juvenil”





3.2 Atención a Grupos Prioritarios

3.2.1 Alimentación Sana.

Con el objetivo de disminuir los índices de desnutrición, especialmente en niñas y niños, mantenemos abiertos 12 espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo ubicados en las colonias: La Raza, Matilde, Sn Antonio el Desmonte, Huixmi, Palmitas, Parque de Poblamiento, San Miguel Cerezo, Nopancalco, Felipe Ángeles, José Vasconcelos, Lázaro Cárdenas y Campo de Tiro, estos dos últimos beneficiados por la Cruzada Nacional contra el hambre. Como su nombre lo indica estos espacios brindan raciones diarias de alimentos a las personas

más necesitadas, todo a un costo realmente significativo. Durante el ciclo que se reporta otorgamos 132,185 raciones, beneficiando a 582 niños, 614 niñas, 79 adolescentes y 165 personas adultas.

Como parte de un compromiso con las personas que más lo necesitan y en una acción de responsabilidad social, durante nuestra Administración impulsamos la creación y consolidación del programa Comparte de Corazón, por medio del cual un integrante de la sociedad puede becar a un niño para que cuenta con una ración de alimento. Hasta el momento contamos con 300 niñas y niños apadrinados en 9 Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo.

En coordinación con el Sistema DIF Estatal llevamos a cabo el programa denominado Desayuno Escolar Frio en el que beneficiamos a 14 preescolares, 28 primarias y 2 Centros de Atención Múltiple, en colonias como El Bordo, Camelia, el Mosco, el Arbolito, Guadalupe y 20 de Noviembre. De esta manera durante el ciclo otorgamos 1,107,400 raciones para 5,537 niñas y niños.

En un ejercicio similar beneficiamos a 313 niñas y 287 niños diariamente con la dotación de desayunos calientes, mismos que son preparados por

600 niñas y niños han sido apadrinados para mejorar su alimentación y disminuir la deserción escolar.



la comunidad en 4 desayunadores ubicados en las colonias Piracantos, 20 de noviembre, Independencia y La Loma, este último inaugurado durante el presente año. Durante el presente ciclo entregamos 124,800 raciones.

Para contribuir a disminuir trastornos relacionados con la alimentación llevamos a cabo 20 pláticas de orientación alimentaria en colonias de la ciudad beneficiando a 500 personas, así mismo brindamos 50 consultas de nutrición y realizamos 50 activaciones físicas. De la misma manera otorgamos 7,000 dotaciones de complemento alimenticio: 100 de tipo amanene, 150 amakinder y 350 plenum, mismos que son elaborados a base de amaranto y presentan un alto contenido nutricional.

En coordinación con el Sistema DIF Estatal, UAEH, SSAH, SEPH y diversos DIF Municipales, pusimos en operación durante el año anterior el programa de Prevención de Sobrepeso y Obesidad en los Escolares de Hidalgo (PESOEH), mismo que en Pachuca nos permitió atender a 9 escuelas y llegar a 4,966 niñas y niños. Entre los principales logros y hallazgos se encuentran:

- El 21% de los escolares evaluados presentó desnutrición. El 32% presentó un peso normal. El 20% presentó sobrepeso y el 27% obesidad.
- El 21% de los escolares con sobrepeso u obesidad registraron concentraciones altas de triglicéridos, en comparación con los de peso normal donde sólo el 5% presentó concentraciones elevadas.
- El 6% de los escolares registraron glucosa alta en ayuno/colesterol HDL bajo y 8% colesterol total elevado.

Estas acciones nos permiten encontrar casos de riesgo e implementar acciones para la corrección temprana de estas mediciones que sin la atención adecuada pueden derivar en casos de enfermedades crónicas.



3.2.2 Apoyo e Impulso a las Mujeres.

En seguimiento del programa Vive en Igualdad realizamos diversos talleres de autoestima, pláticas de prevención de violencia en el noviazgo y prevención de violencia de género, durante el ciclo beneficiamos con estas acciones a 1,625 personas entre los que destacan adolescentes y mujeres, de la misma manera otorgamos 1,179 sesiones de terapia individual que presentaban problemas de violencia.

Para promover una sociedad libre de violencia otorgamos servicios gratuitos de asesoría legal para mujeres de Pachuca y el área metropolitana, durante este año dimos 1,144 asesorías e implementamos 17 talleres de Derechos Humanos.

Con el objetivo de promover la independencia económica de las mujeres y la apertura de pequeñas empresas, impulsamos el programa Mujer Aprende y Emprende así como Mujer, Vive tu Independencia Económica. Durante el ciclo que se reporta realizamos 53 talleres para el autoempleo, otorgamos 30 becas para el fortalecimiento educativo, otorgamos 12 créditos B_Mujer y atendimos a 132 alumnas inscritas en programas de acreditación de la escuela básica y media superior. De la misma manera otorgamos 44 créditos de \$5,000.00 cada uno para la apertura de empresas, lo que suma una inversión de 120,000.00 pesos.

Por cuarto año consecutivo impulsamos el concurso de fotografía “Mujeres Revelando Igualdad” en el que contamos con 120 participantes de diferentes géneros y edades, las fotografías permiten observar el día a día de las mujeres de Pachuca y su impulso en la creación de una ciudad más equitativa.

En el marco del día naranja, impulsamos la celebración mes a mes al interior y exterior del Ayuntamiento con diversas actividades, entre las que destacan:



Entregamos a 10 mil mujeres de Pachuca, un seguro por la cantidad de \$20,000 para atender cáncer cervicouterino o de mama.



- Iluminación naranja del Reloj Monumental de Pachuca.
- Solicitud al personal del H. Ayuntamiento para portar una prenda naranja el día 25 de cada mes.
- 4 pláticas sobre violencia de género.
- 3 “Conciertos Naranja” con la Filarmónica de Pachuca.
- 1 “Pachuca sobre Ruedas Naranja”.
- 1 “Jornada de Salud Naranja”, en la que se brindó a las usuarias plática para la detección del cáncer de mama, papanicolau, mastografías, examen de la vista, así como la afiliación al Seguro Popular; lo anterior con la colaboración de la Secretaría de Salud de Hidalgo.
- 1 “Mural Naranja”, ubicado en la planta baja de las instalaciones del Instituto Municipal de las Mujeres de Pachuca.
- 2 “Cruceros Naranjas”.
- Difusión mes con mes en redes sociales.



De esta manera la realización de los días naranjas han logrado alcanzar a 931 personas de manera directa y a 4,724 seguidores en Facebook y Twitter.

En coordinación con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblo Indígenas, este año logramos captar \$200,000.00 en la elaboración del “Diagnóstico sobre la situación de las Mujeres Indígenas que habitan Pachuca”; lo anterior a fin de focalizar la prevalencia de la violencia que sufre este sector vulnerable de la población.

3.2.3 Apoyo e Impulso a los Jóvenes.

Las y los jóvenes son un parte esencial para nuestra ciudad, día a día trabajamos para otórgales mayores herramientas para su desarrollo e incorporarlos de manera activa en la toma de decisiones en favor de la ciudad.

Durante este año realizamos 6 ediciones de las Jornadas Vive Joven beneficiando a 1,200 jóvenes de escuelas como el Instituto Cedrus, Colegio Nuevo Hidalgo, Universidad Humanista y la Escuela Julián Villagrán. Durante sus actividades se ofrecieron 30 cursos y talleres que abarcan temáticas como educación sexual, prevención del bullying, violencia de género y operativo alcoholímetro.



En seguimiento del programa “De Pinta x Pachuca” se impulsó el rescate de 4 espacios públicos ubicados en la Escuela Primaria San Antonio, Ciclo Estación Prepa 3, Biblioteca Pública de Santa Julia y el Centro Comunitario de Cubitos. En ellos se plasmaron temáticas juveniles y artísticas que permitieron que 100 jóvenes participaran en su diseño y pintura.

Como cada año nuestro Centro Poder Joven recibió de manos el Instituto Mexicano de la Juventud recursos por \$100,000.00 para el equipamiento de este importante centro comunitario. Adicionalmente nos sumamos a la campaña de afiliación para estudiantes al seguro popular, las campañas nacionales de alfabetización, la semana mundial del espacio, el programa #YoPuedoProgramar de Microsoft y las convocatorias de Prepa el Línea SEP. En conjunto con la Organización de Estado Americanos y el IMJUVE preparamos el arranque de un programa de capacitación de alto impacto para mujeres y jóvenes de la zona.

Durante el año que se reporta y en seguimiento del programa Emprendedores Juveniles otorgamos apoyo a 7 proyectos productivo de jóvenes, al concurso se presentaron 24 proyectos los cuales fueron evaluados por organismos como el Consejo Coordinador Empresarial, COPARMEX, la Secretaría de Economía Delegación Hidalgo y la SEDECO Municipal. La bolsa repartida asciende a \$180,000.00. Al día de hoy se brinda seguimiento a estos exitosos proyectos que han logrado consolidarse como apuestas emergentes de alto crecimiento.

En apoyo al crecimiento integral de jóvenes de entre 12 y 29 años dimos arranque al programa de atención psicológica de manera gratuita, durante el año logramos otorgar 260 consultas en un ambiente relajado y de confianza.

Para impulsar el liderazgo y la responsabilidad social realizamos dos actividades: un curso para la constitución de organizaciones civiles que





contó con la participación de 70 jóvenes durante 8 horas de capacitación; y la gira de conferencias del argentino Leandro Viotto, CEO de la Fundación Internacional de Jóvenes Líderes, quien impartió 7 conferencias en la ciudad para 1,850 jóvenes de escuelas como el Centro Universitario Continental, La Salle Pachuca, el Tecnológico de Monterrey y el Tecnológico de Pachuca.

En una acción sin precedentes, durante este ciclo logramos llevar a cabo el Primer Rally Vive tu Ciudad, como una acción que involucró a todas las áreas del Ayuntamiento en el diseño de una jornada de retos y activaciones para equipos juveniles. Durante el evento participaron 25 equipos de 4 integrantes y se repartieron \$7,000.00 en premios.

En coordinación con el Instituto Mexicano de la Juventud logramos captar \$150,000.00 para la implementación del proyecto Comedores Juveniles 2016, destacando que somos el único municipio en el Estado en obtener este beneficio. El proyecto consiste en otorgar diariamente alimentos a jóvenes de una secundaria pachuqueña ubicadas en una zona de alta prioridad, así como la realización de actividades de crecimiento integral en su entorno.

Preocupados por las cifras de embarazos en adolescentes este año dimos continuidad a la campaña “Que tu hormona no le gane a tu Neurona” a través de la impartición de 21 talleres que beneficiaron a 852 adolescentes de colonias como Cubitos, Felipe Ángeles, Piracantos y Venta Prieta.

Como parte de nuestro compromiso de atención a la adolescencia mantenemos abiertos 3 Centros de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo (PAMAR) ubicados en las colonias Parque de Poblamiento, Revolución y la Raza. Durante este ciclo logramos impartir 652



pláticas y 18 talleres con las que se pretende entregar herramientas básicas para la vida a cada uno de los adolescentes atendidos. Adicionalmente otorgamos 37 becas académicas, organizamos cursos de verano y realizamos 36 recorridos para la identificación de niñas y niños en riesgo, principalmente en situación de trabajo infantil en la vida pública.

3.2.4 Atención a Adultos Mayores.

Como parte de nuestra política social y en coordinación con las acciones implementadas por el gobierno estatal, impulsamos programas para el apoyo de las personas adultas mayores.

Durante este ciclo ofertamos 19 cursos para los 75 integrantes del Club del Adulto Mayor e impartimos 1,210 clases de diferentes disciplinas entre las que destacan yoga, tai chi, coro, zumba y danzón.

Las y los integrantes han constituido a lo largo de 4 años de trabajo un equipo unido y solidario, en el que durante este año pudimos realizar 24 actividades y conferencias que crean un sentido de aceptación y disfrute de esta edad.

De la misma manera gestionamos apoyos para las y los integrantes del Club entre los que destacan un viaje a Manzanillo y un viaje a las grutas de Tolantongo, consultas dentales, atención médica y asesoría jurídica.

3.2.5 Atención a Personas con Discapacidad.

En un compromiso de solidaridad social y apoyo recíproco mantenemos abierta la Unidad Básica de Rehabilitación espacio donde brindamos atención básica para personas que presentan alguna discapacidad. Durante este ciclo otorgamos 855 consultas médicas de atención inicial y subsecuente, 7,468 terapias de rehabilitación física y ocupacional, así como 1,795 acciones de seguimiento por nuestras trabajadoras sociales.





836 niñas y niños de Pachuca, recibieron una beca para impulsar su educación.

3.2.6 Desarrollo Integral de las Familias Pachuqueñas.

Hoy estamos claros que la familia, cualquiera que sea su composición, siempre constituirá el núcleo de la sociedad, ya que en ella se aprenden los valores fundamentales para la debida convivencia con nuestros semejantes. Por esta razón privilegiar el desarrollo de la familia ha sido una de nuestras prioridades.

Durante este ciclo brindamos una especial atención para abatir el rezago educativo, por medio del programa de Educación Comunitaria beneficiamos a personas que por algún motivo no han podido terminar su educación básica, así otorgamos 1,192 asesorías y entregamos 34 certificados de educación primaria, secundaria y media superior.

Para evitar la deserción escolar e impulsar el aprovechamiento educativo, continuamos la implementación del programa de Becas W-15 beneficiando a 836 estudiantes de Pachuca lo que representa un aumento de 52% con respecto al año pasado. En este programa participan 76 escuelas de Pachuca y se otorgaron \$561,792.00 en efectivo y \$1,354,320.00 en despensas de apoyo familiar.

De la misma manera organizamos 6 pláticas de concientización y proporcionamos 467 traslados. Gracias al esfuerzo de diversas Instituciones este año logramos concretar 1,125 servicios de accesibilidad para personas que presentan alguna discapacidad, este servicio consiste en la movilidad en una camioneta con rampas a lugares como hospitales de Pachuca y la zona metropolitana y hospitales de alta especialidad en la Ciudad de México, éstas acciones mejoran la calidad de vida y constituyen un significativo apoyo para la economía familiar.



Sabemos que al llegar las vacaciones de verano, en muchas ocasiones los padres y madres de familia no tienen quien cuide de sus hijas e hijos, con esta visión creamos diversos programas de verano que constituyen una opción sólida para las familias del municipio. Durante este ciclo abrimos cursos de verano en dependencias como Bioparque, el Centro Recreativo IMPA, el Instituto Municipal del Deporte, el CIDEM, los PAMAR y las Bibliotecas del Municipio. Todos ellos trabajan a base de actividades lúdicas, deportivas, recreativas y psico-educativas para lograr la diversión y aprendizaje de niñas y niños.

Como parte de las actividades en colonias y barrios de Pachuca, desarrollamos diversas actividades entre las que se encuentran: Cine en tu Colonia, Café Naranja y nuestros cursos de capacitación.

Programa	Número de actividades	Número de participantes
Café Naranja	12	990
Cine en tu Colonia	4	445
Curso de Capacitación	84	2,194

Para promover el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes impulsamos la realización de una entrega de juguetes no peligrosos ni violentos, por medio de la cual pudimos llegar a colonias como el Huixmi, el Bordo, Guadalupe, El Lobo y la Raza. Así durante este ciclo entregamos 2,300 juguetes para igual número de niñas y niños.

En coordinación con el Sistema DIF Hidalgo implementamos el Plan Invernal 2015, el cual tiene por objetivo que gobiernos y ciudadanos tomen medidas preventivas ante el descenso de las temperaturas. Durante este ciclo realizamos la entrega de 3,860 cobijas en colonias como Crisol, Cruz de los Ciegos, el Judío, Peñitas y Camelia.



En atención a los reportes ciudadanos recibidos sobre posibles maltratos a infantes, personas con discapacidad o adultos mayores, damos seguimiento a través de las visitas realizadas por nuestras trabajadoras sociales, quienes verifican la situación y en su caso dan seguimiento, durante este año realizamos 400 visitas siempre con el ánimo de proteger a este importante sector de la sociedad.

En apoyo a las familias más necesitadas del Municipio y con el objetivo de fortalecer su economía en los momentos más difíciles realizamos 590 servicios de canalización a diversas instituciones estatales y federales como el hospital Villa Ocaranza, la Casa de la Tercera Edad y el Centro de Justicia para las Mujeres. En este mismo sentido realizamos 54 apoyos por servicios funerarios que consisten en ataúd y traslado.

3.2.7 Educación Comunitaria.

Por tercer año consecutivo llevamos a cabo el taller MAREF (Más Amor y Respeto Entre Familias) en el que participaron 525 personas de colonias como Piracantos, Maestranza, San Antonio y la Loma, quienes pudieron conocer más sobre violencia, maltrato infantil, acoso y derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Con la finalidad de prevenir comportamientos y costumbres dañinos en nuestra sociedad impartimos pláticas a madres, padres, tutores y adolescentes en temas como violencia familiar, durante este ciclo realizamos 5 pláticas beneficiando a 204 personas del Barrio de las Lajas, Arizpe, Santiago y la colonia Guadalupe.



Así mismo impartimos 20 talleres pre matrimoniales como una formalidad para el enlace familiar, con ello beneficiamos a 485 personas que conocieron más acerca de los derechos y obligaciones que se adquieren con el matrimonio.

En el marco del Día Internacional de Lucha contra el Cáncer de Mama, por cuarto año consecutivo llevamos a cabo la formación del Lazo Humano Rosa, con la participación 500 personas, así mismo en colaboración de la Fundación CIMAB impulsamos la conferencia de detección de cáncer impartida por Adriana Márquez a 1,300 pachuqueños.

3.2.8 Gestión de Programas Sociales Federales.

En coordinación con diferentes instancias del gobierno Federal, mantenemos estrecha colaboración para hacer que programas sociales beneficien a los habitantes de nuestra ciudad.

Dentro de la Pensión para el Adulto Mayor instalamos 10 mesas de gestión que beneficiaron a 29 colonias de la ciudad, gracias a esta acción el día de hoy contamos con un padrón total de 9,643 adultos mayores que reciben mes a mes los beneficios del programa, esta cifra representa un aumento del 17.6% con respecto del año anterior.

Para mejorar las condiciones de vida de las familias más vulnerables, este ciclo realizamos actividades para fortalecer el programa de inclusión social Prospera, mediante la instalación de 845 mesas de atención en 131 colonias de Pachuca, al día de hoy contamos con un padrón de 8,582 titulares, de las cuales 7,986 pertenecen a la cabecera municipal y otras 596 a comunidades.

En un compromiso con las mujeres del municipio, en especial de las madres solteras, promovemos el seguro de vida para jefas de familia, así instalamos 18 mesas de atención que beneficiaron a mujeres de 26 colonias.



3.2.9 Pachuca Amiga de la Infancia.

Para impulsar la educación desde los primeros niveles mantenemos abiertos 7 Centros de Atención Infantil Comunitaria ubicados en las colonias:

Camlia, Guadalupe, La Raza, Santa Julia, Plutarco, Nopancalco y Tlapacoya, en ellos ofrecemos educación preescolar a costos realmente bajos para los 503 niñas y niños asistentes, de la misma manera otorgamos 44,520 raciones de desayuno y 44,520 raciones de comida.

El impulso de políticas públicas de atención a las niñas, niños y adolescentes han sido desde el inicio de la Administración una de las acciones centrales de nuestro gobierno. Así durante este ciclo impulsamos múltiples acciones de apoyo a la infancia:

En conjunto con la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM) organizamos el Encuentro Nacional “Viento Cultural” por los derechos de niños, niñas y adolescentes, mismo que se realizó en el Hotel Sierra Verde en Huasca del 24 al 27 de septiembre 2015. En él contamos con la asistencia de 99 niños, niñas y adolescentes, de los cuales 29 son integrantes del Comité Infantil y Adolescente “Pachuca Amiga de la Infancia”, 17 son niños y niñas representantes de 6 municipios adheridos a la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez (Matamoros, Alfajayucan, Tula de Allende, Pisaflores, Tulancingo, Jaltocan) y 53 pertenecientes a las Asociaciones y Organizaciones vinculadas con la REDIM.

Entre las Organizaciones que estuvieron presentes en el Encuentro están: Melel Xojobal, A.C., Acciones Educativas, EDUCADYS, SEIINAC, CODENI, Children International, World Vision, La Jugarreta y Aldeas Infantiles.





Una de nuestras acciones clave es la promoción de las niñas, niños y adolescentes como sujetos activos en la relación con su gobierno, para ello contamos con 15 Consejos de Participación Infantil y Adolescente, de los cuales 11 corresponden a Consejo Escolares en los tres polígonos de la ciudad. Con la conformación de los Consejos, se han impactado 175 niños, niñas y adolescentes de las colonias Parque de Poblamiento, Palmar, Santa Julia, Ampliación Santa Julia, La Raza, Plutarco Elías Calles, Villas de Pachuca, Cubitos, Felipe Ángeles y Revolución. Dentro de los proyectos realizados al interior de los Consejos destacan las siguientes acciones:

- Realización de videoclips sobre la no discriminación y violencia escolar.
- Difusión de la línea telefónica “Tu Voz Amiga”.
- Formación de un grupo de protección al ambiente y la recolección de útiles usados.
- Organización de un circo móvil.
- Organización de un festejo decembrino y posada.
- Rehabilitación de escuelas, comedores y espacios públicos.
- Campaña en apoyo a niños y niñas con problemas visuales.
- Recolección de ropa y artículos perecederos, donados a personas de bajos recursos.
- Pintura de casas en la colonia La Raza.
- La rehabilitación de un espacio público en la colonia Parque de Poblamiento a partir de la reconstrucción de un parque y la pintura de un mural de arte urbano en el que se incorporaron las propuestas de las niñas y niños.

Todas estas actividades fueron socializadas por medio de la realización de un informe de las actividades por parte de los propios Comités Infantiles, en un evento en el que asistieron 80 autoridades y 70 niñas, niños y adolescentes.

Como parte de la atención a la primera infancia, se realizó la “Fiesta Mexicana de la Lactancia”, una iniciativa de UNICEF México cuyo eje rector es el impulso a la lactancia materna. El objetivo fue invitar





a madres en periodo de lactancia para que asistieran con sus bebés a un lugar público y reunidas amamantaran a sus hijas e hijos, sumándose a la iniciativa mundial, que busca incentivar esta práctica que beneficia a la niñez. En este evento se contó con la asesoría de asociaciones y personas expertas en el tema, se brindó una charla sobre lactancia materna, una clase de porteo para uso del fular y una muestra sobre estimulación temprana por parte del Instituto Gymboree.

Realizamos el Segundo Informe del Gobierno Municipal dirigido a niñas, niños y adolescentes. En dicho evento se presentaron las acciones a favor de la infancia que la Presidencia Municipal de Pachuca

realiza para el cumplimiento de 11 derechos establecidos en la Convención sobre los Derechos de la Niñez. Asistieron al evento 102 autoridades federales, estatales y municipales, 13 miembros del Comité Infantil y Adolescente “Pachuca Amiga de la Infancia” y se tomó protesta 177 niños y adolescentes integrantes de los 11 Consejos Escolares.

Para promover los derechos de la infancia y la adolescencia, así como la incorporación de la iniciativa privada en estos esfuerzos, realizamos por primera vez el programa “Empresa Amiga de la Infancia”, con el propósito de difundir el esfuerzo en favor de la niñez que realizan las empresas que se encuentran establecidas en el municipio. De esta manera lanzamos una convocatoria pública para buscar y reconocer a las iniciativas privadas que buscan la erradicación del trabajo infantil y el fortalecimiento de los derechos de la niñez, para lo cual integramos un jurado y entregamos reconocimientos a las mejores empresas calificadas.

En nuestro carácter de Vocal de Vinculación de la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez, participamos con diferentes organizaciones y asociaciones en temas como:





- Modelo de Naciones Unidas para niñas y niños, por el Centro de Información de las Naciones Unidas.
- Trabajo infantil en México: Panorama General. Save the Children México.
- Mesas de trabajo: El papel de los municipios como agentes locales de protección a los derechos de niñas, niños y adolescentes. Melel Xojobal A.C.
- Taller: Juegos cooperativos para una cultura de Derechos Humanos, impartida por Educación para una Cultura de Derechos Humanos A.C.
- Nuevas estrategias para la inclusión social de niñas, niños y adolescentes en situación de calle. Educación con niños, niñas y adolescentes en situación de calle A.C. (EDNICA).
- Construcción de espacios libres de Violencia: hacia una cultura de paz y ternura. Save the Children, México.
- El rol de los Municipios en la implementación de la LGDNNA UNICEF México.
- Líneas directrices de las modalidades de cuidados alternativos de los niños y niñas. Patronato pro-hogar del niño de Irapuato, A.C. Villa Infantil.
- La Participación Infantil como un recurso de empoderamiento a Niñas, Niños y Adolescentes. UAM Xochimilco.
- Recomendaciones del Comité Interamericano sobre los Derechos de la Niñez a México. UNICEF.
- Taller Plataforma U-Report. UNICEF México.
- Cultura de Evaluación Municipal desde la Participación Infantil. Rodrigo Jacobo Luna Gutiérrez.

3.2.10 Promoción de la Salud.

Como un compromiso de nuestro Ayuntamiento, desde hace 4 años mantenemos acciones para mejorar la salud de la población. Durante este ciclo otorgamos 301 consultas para trabajadores del Ayuntamiento, así mismo impulsamos una campaña de vacunación y permanentemente realizamos chequeos médicos, esto dentro del programa de Detección de Enfermedades Crónico Degenerativas, lo que nos permite localizar señales de alarma entre nuestros trabajadores y apoyarlos en su tratamiento. Dentro del Centro de Atención Médica y Diagnóstico (CAMyD) realizamos 966 consultas dentales, 1,958 consultas médicas y 1,108 consultas de especialidad, en las que adicionalmente se han otorgado 960 lentes. Adicionalmente se realizaron 12,307 acciones de cuidado integral de la salud entre las que se



encuentran ultrasonidos, densitometrías, pruebas de laboratorio y mastografías, que se realizan a muy bajo costo en el Centro de Atención Médica y sus unidades móviles.

Sumado a lo anterior mantenemos abiertas diversas campañas y esquemas de beneficios para el cuidado de la salud:

- Campaña de Salud en Unidad Básica de Rehabilitación, se ofertan 55 paquetes de terapia a precios accesibles.
- Campaña de Salud Visual, se han otorgado 300 lentes a bajo costo para la población más vulnerable.
- Campaña “Vive tu Salud, Examínate a Tiempo”. Se realizaron 245 estudios y se entregaron 132 lentes.
- Campaña de certificados Prenupciales, logrando hacer 314 paquetes en apoyo a las parejas próximas a casarse.
- Jornada “Voluntades Unidas por la Salud Infantil” Realizando un total de 1,719 acciones para la toma de peso, talla, presión arterial, consulta general, consulta dental, valoración optométrica, pláticas de nutrición y talleres enfocados a la salud infantil.
- Campaña “Cuídate papá”. Se realizaron 68 estudios a pacientes hombres con la finalidad de concientizarlos en la prevención del cáncer de próstata.
- Campaña “Valoración de peso, talla, agudeza visual y pie plano”. Se realizaron 434 mediciones a niñas y niños.

Para impulsar la concientización sobre el cáncer de mama y cervico-uterino, este año creamos el programa “Tarjeta Vive Mujer” por medio del cual se otorga de manera gratuita a las mujeres que lo solicitan un seguro médico de hasta \$20,000.00 en el caso de detección futura de estos dos tipos de cáncer. Durante este ciclo realizamos la afiliación de mujeres en 119 colonias de la ciudad mediante 53 brigadas de visita y la realización de 6 eventos masivos en las colonias Cubitos, San Miguel Cerezo, Huixmi, El Arbolito, Parque de Poblamiento y Bugambilias. Des est manera contamos hoy con 10,000 mujeres pachuqueñas afiliadas a este importante programa de cuidado de la salud.

En seguimiento de los trabajos de nuestro programa de Salud Mental, durante este ciclo otorgamos 5,155 sesiones de terapia e impartimos 402 pláticas y talleres en 37 colonias y 34 instituciones de educación, entre los principales





temas de los talleres se encuentran la difusión de la Línea “Tu Voz Amiga de la Infancia”, prevención del acoso escolar, expresión de emociones y atención psicosocial, gracias a esta acción en este ciclo beneficiamos a 17,015 personas lo que representa un aumento del 17.1% con respecto del año pasado.

De la misma manera realizamos 3 jornadas visuales que nos permitieron entregar 140 lentes a personas con urgente necesidad. Durante el ciclo otorgamos 1,609 apoyos médicos a 1,135 familias del municipio.

3.3 Prevención de las Adicciones

3.3.1 Prevención de las Adicciones.

Impulsar acciones para el cuidado de la salud es uno de los objetivos de nuestro gobierno, por ello además de la habilitación de diversos servicios de diagnóstico, deportivos y ocupacionales, impulsamos la consolidación de una ciudad libre de adicciones.

Durante el ciclo que se reporta nuestro servicio de atención psicológica especializada en casos de consumo otorgó 2,175 consultas gratuitas en las que se orientó a igual número de personas en casos concretos de problemática con sustancias prohibidas.

De la misma manera en nuestro Centro Recreativo brindamos servicio para 35 colonias de la ciudad al otorgar 289 talleres ocupacionales, 429 talleres deportivos y 562 talleres artísticos, estas acciones nos permiten llegar a 12,900 personas que participaron en terapias de crecimiento integral.

El trabajo desarrollado a lo largo de cuatro años ha permitido que nuestras actividades de reflexión encuentren gran aceptación entre jóvenes y estudiantes, durante este año logramos impartir 492 ediciones de nuestras diferentes actividades: Simulador Impactando tus Sentidos, Cabina de Humo y Talleres de Sensibilización. En suma estas actividades nos permitieron llegar a 18,209 personas de Pachuca y el área metropolitana.



Para crear entre la población una cultura preventiva en adicciones realizamos de manera permanente campañas de sensibilización enfocadas a los sectores que más lo requieren, así durante este ciclo realizamos las siguientes actividades:

- Creamos e impulsamos dos ediciones del concurso de cartel para promover entre la juventud la implementación de imágenes innovadoras que desalienten el consumo de drogas, con la participación de 262 jóvenes artistas participantes.
- Realizamos en diversas ocasiones la presentación del Manual Cuidado con las Adicciones beneficiando a 5,121 personas.
- Dentro de las campañas de información y promoción llegamos a 32,932 personas, entre otras actividades destacan las 3 obras de teatro que impulsamos de manera gratuita como el musical “Hoy no me Quiero Levantar”.



3.4 Deporte y Recreación

3.4.1 Pachuca sobre ruedas.

Durante nuestra Administración, promover una movilidad sustentable es nuestro compromiso, sabemos que la construcción de ciclorutas y senderos verdes por sí mismos no lograrán un cambio cultural, por ello desde el primer año de gobierno implementamos el programa “Pachuca Sobre Ruedas” para promocionar el uso de la bicicleta como medio de transporte. Durante este ciclo realizamos 10 ediciones de este programa contando con la participación de 2,170 personas en sus diferentes modalidades: Pachuca sobre ruedas en tu colonia, Pachuca sobre ruedas masivo y Pachuca sobre ruedas a la escuela.

De la misma manera dentro del programa de préstamo de bicicletas “Vive tu Ciudad en Bici” realizamos 469 servicios de préstamo de bicicletas.



3.4.2 Perrottón.

Comprometidos con el cuidado de los animales, mantenemos abierto el programa Perrottón, actividad que une a dueños y mascotas en un gran paseo por la ciudad donde se fomentan valores como el cuidado de perros y gatos.

Durante este año realizamos 3 ediciones con los siguientes temas: Halloweenesko, Navideño y Día del Amor, en los que contamos con la participación de 12,000 personas y asociaciones como Cuatro Patitas y Un Corazón, Perrolandia Pachuca, Un Gato Para Todos, Protectora Independiente, Mi Maskota Pachuca, Hempireo y Peludos en Adopción.

3.4.3 Reactídate Pachuca.

Reactídate Pachuca nace como una acción para combatir el sedentarismo entre la población y contribuir a generar una cultura física y deportiva adecuada, así durante este año realizamos 56 ediciones de este programa en diferentes modalidades, masiva, en escuelas o en el trabajo, lo que nos permitió mover a 3,330 personas de colonias como La Raza, San Bartolo, Real de Minas, la Normal Benito Juárez, el CECYTEH y CUC.

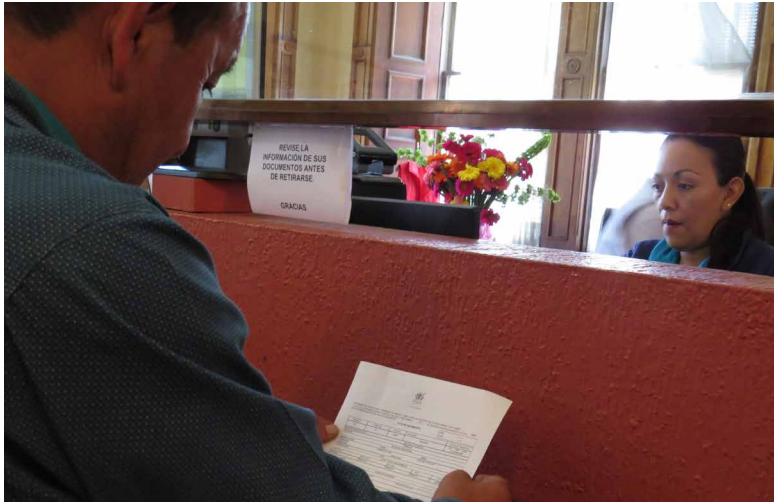
Para fortalecer este programa entre la juventud y adolescencia del municipio realizamos por tercer año consecutivo el Intercolegial de Baile con la participación de 440 jóvenes de 25 Escuelas y Académicas de Baile. Durante esta edición logramos repartir más de \$20,000.00 en premios, acción que consolida a nuestro Intercolegial como una actividad de gran expectación.



3.4.4 Vive el Deporte.

Durante este ciclo dimos seguimiento a nuestro programa de formación deportiva al impulsar la creación de 3 escuelas disciplinas deportivas: fútbol, voleibol y basquetbol en las que participaron 200 niñas, niños y jóvenes de Pachuca.

De la misma manera impulsamos la realización de una carrera atlética en la que participan 1,850 personas y realizamos 29 torneos deportivos: 17 de futbol, 3 de basquetbol, 8 de voleibol y 1 selectivo de karate, en ellos participaron 2,973 deportistas.



3.5 Registro del Estado Familiar

3.5.1 Actos Jurídicos del Registro del Estado Familiar

En cumplimiento de nuestro compromiso con la protección de las familias y la legalidad, organizamos dos campañas colectivas para el registro de actos del estado familiar, una dedicada al registro extemporáneo de nacimientos y otro para la celebración de matrimonios. Durante este ciclo realizamos 287 uniones en matrimonio y 147 registros, ello supone un ahorro de \$1,145 por pareja y \$395 por registro de nacimiento.



5^{TO} INFORME
DE GOBIERNO

ING. ELEAZAR GARCÍA SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO

— HECHOS QUE TRASCIENDEN —



EJE DE GOBIERNO
4 PACHUCA
PRODUCTIVO Y
COMPETITIVO



La unidad por encima de los problemas y
la paz como color del desarrollo.



4 EJE DE GOBIERNO PACHUCA PRODUCTIVO Y COMPETITIVO

INTRODUCCIÓN

Una de las primeras condiciones para el crecimiento de un Municipio es el establecimiento de empresas y la apertura de plazas de trabajo. Estamos ciertos que como gobierno no podemos abrir fuentes laborales de manera directa, sino que nuestra labor es incentivar a emprendedores y trabajar con los organismos empresariales en la responsabilidad social de las unidades económicas ya establecidas.

Durante este tiempo nuestra política de “menos trámites, más negocios”, se ha consolidado como una estrategia de éxito que permite disminuir la burocracia en beneficio de la inversión de capital. Adicionalmente la creación de ventanillas únicas y nuestro Centro Municipal de Negocios (CEMUN), se definen como una verdadera reingeniería en la formalización de una idea de negocio.

En la búsqueda de un mayor crecimiento, abrimos las puertas de la ciudad al turismo, incentivamos la creación de nuevas rutas turísticas pero también impulsamos el crecimiento de servicios ofrecidos por particulares y buscamos que Pachuca reciba cada vez más congresos y convenciones, consolidándonos como una alternativa sólida frente a otras ciudades del centro del país.

Un crecimiento sostenido y competitivo es nuestro compromiso.

4.1 Comercio y Abasto

Una de las labores fundamentales para todo gobierno es el impulso permanente del comercio y el fortalecimiento de las fuentes de empleo, una misión que nuestro Ayuntamiento asume diariamente con responsabilidad y trabajo.

Las y los comerciantes son parte fundamental de la actividad económica de Pachuca, durante este ciclo dimos continuidad al programa de empadronamiento en mercados públicos que iniciamos en 2014, por medio del cual los locatarios adquieren certeza jurídica sobre la propiedad de sus comercios y cuentan con la posibilidad de nombrar beneficiarios a su deceso,

NOMBRE DE MERCADO	No. CONCESIONARIOS EMPADRONADOS	PORCENTAJE
Miguel Hidalgo	410	80%
Barreteros	108	75%
Tro de Mayo	223	100%
Aquiles Serdán	135	50%
Revolución	141	90%
Guzmán Mayer	86	92%
Juan C. Doria	87	95%
Francisco I. Madero	87	92%
Las Flores	37	90%
Benito Juárez	338	80%
Morelos	118	92%
Plazuela el Palmar	37	97%
Plazuela Tro de Mayo	304	80%
Plazuela Aquiles Serdán	15	80%

esta acción nos ha permitido incrementar la captación de recursos y utilizarlos en beneficio de los propios comerciantes de estos mercados.

Al día de hoy 11 mercados municipales y 3 plazuelas participan activamente en este programa, en el que se tienen registrados a 2,126 comerciantes, logrando un promedio de 85% de participación.

En seguimiento a las normas de protección civil y prevención de riesgos sanitarios, mantenemos un programa mensual de limpieza en los 11 mercados de la ciudad consistentes en fumigación y desazolve, de esta manera beneficiamos a comerciantes y aseguramos la calidad en los productos para los consumidores.

En un hecho por demás lamentable, durante este año sufrimos de un incendio en el mercado 1º de mayo, uno de los más antiguos y principales de la ciudad, en seguimiento de nuestro compromiso con el comercio, realizamos labores como el lavado, la



recolección de escombros y el aseguramiento de tomas eléctricas. Así mismo y de forma provisional se apoya la instalación de comercios en la Plaza Constitución.

Al exterior realizamos visitas periódicas a cada uno de los 8 tianguis de la ciudad ubicados en las colonias de San Cayetano, Villas de Pachuca, La Raza, Piracantos, Juan C. Doria, Venta Prieta, Camino al Tezontle y Plutarco Elías Calles; en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública y la Dirección de Protección Civil vigilamos su instalación y funcionamiento.

Apoyamos la instalación de comercios tradicionales en actividades y festejos especiales, tales como la feria del juguete, el día de la candelaria, semana santa, el grito de independencia, la feria de San Francisco, el día de muertos y el día de la Virgen de Guadalupe; para ello se coordina y verifica que éstas transcurran con tranquilidad, lo anterior en conjunto con la COPRISEH, la Secretaría de Seguridad Pública, la Dirección de Alumbrado Público y la Coordinación General de Limpia.

4.2 Promoción de la Inversión y el Empleo Productivo

4.2.1 Capacitación Empresarial.

En una alianza con BANAMEX nuestra ciudad recibió por cuarto año consecutivo la Caravana de Educación Financiera “Saber Cuenta” en el cual pudimos llevar a cabo 132 actividades didácticas en 48 escuelas y organismos de la ciudad, beneficiando así a 8,749 personas.

La Educaravana “Saber Cuenta” es un Proyecto de Banamex, que consiste en implementar una selección de actividades e instrumentos didácticos (Platicas, conferencias, obras de teatro, juegos didácticos, etc.) entre la comunidad de la ciudad incluyendo sus instituciones educativas de todos los niveles, empresas e instituciones públicas que deseen participar.

La misión de estas jornadas no se limita a ningún sector en específico, pretende promover una cultura financiera que incida en el bienestar, significa





ofrecer a toda la población herramientas e información de carácter financiero-económico, distribución del presupuesto, formas de ahorro e inversión y optimización de los recursos, entre otros; que brinden a todos por igual la oportunidad de tener mayores elementos para tomar decisiones financieras reflexionadas y de acuerdo a las necesidades y objetivos particulares.

4.2.2 Fomento al Empleo.

Una de las principales preocupaciones de las familias pachuqueñas es encontrar y conservar empleos seguros y bien remunerados, como Gobierno nuestra tarea se centra en ser facilitadores

para la creación de nuevas fuentes de trabajo y el mantenimiento de las ya existentes, es decir asegurar mínimas condiciones de seguridad y calidad en la ciudad que atraigan inversionistas.

Estableciendo un primer vínculo con la comunidad estudiantil de Pachuca, impartimos talleres de orientación vacacional con base en las demandas del mercado actual. Los talleres de Observatorio Laboral tienen como objetivo que los estudiantes de nivel medio superior cuenten con herramientas para elegir oportunamente una profesión. En el ciclo que se reporta impartimos 27 talleres beneficiando 670 estudiantes de la ciudad que pudieron conocer temas como: principales carreras profesionales de las universidades del país, carreras con tendencia hacia el futuro, sueldos actuales, sistemas de becas y descubre tu vocación.

En apoyo a las personas que por algún motivo no cuentan con un trabajo llevamos a cabo el Taller para la Búsqueda del Empleo, durante este ciclo logramos impartir 32 talleres que beneficiaron a 346 personas de las cuales 15% encontró trabajo de manera inmediata, garantizando el éxito de nuestro programa.

En la búsqueda de nuevos esquemas para la coparticipación, desarrollamos el taller para la Conservación del Empleo, el cual tiene el objetivo de brindar estrategias y consejos al personal en el mantenimiento de su trabajo actual. Este esquema beneficia no solo a empleados, sino también a empresarios.



quienes disminuyen la rotación de personal, elevan la calidad y mejoran el ambiente laboral. Durante el presente ciclo realizamos 18 ediciones del taller en empresas como Sears, Autos Elegantes de Pachuca, Celular Millenium, Sanborns y City Club, con estas acciones beneficiamos a 420 empleados.

Con la visión de facilitar el proceso de búsqueda del empleo así como de contratación de personal, desde hace 4 años mantenemos abierta la Bolsa de Trabajo Municipal, oficina que concentra ofertas locales de empleos y currículos de pachuqueños interesados. Nuestra bolsa de trabajo es complementamente gratuita y ofrece servicios como la asesoría de la elaboración de currículo y

llenado de solicitud de empleo. Durante el presente ciclo atendimos a 2,769 buscadores de los cuales logramos vincular a 2,447. Desde el inicio de la Administración más de 18 mil pachuqueños han encontrado empleo gracias a este servicio.

Buscando estrechar aún más los lazos de colaboración con las unidades económicas de la ciudad seguimos fortaleciendo el programa Hoy por el Empleo, durante el ciclo que se reporta otorgamos 156 servicios a en eventos a empresas con necesidades de contratación de personal, así logramos vincular a 3,184 personas de las cuales 490 obtuvieron una contratación inmediata.

Fomentamos el interés de los jóvenes estudiantes por aplicar sus conocimientos, realizando proyectos al interior de las empresas, que les permitan adquirir la experiencia necesaria para un mejor desarrollo laboral y que a su vez maximicen sus posibilidades de insertarse al sector productivo al culminar sus estudios. Durante este ciclo beneficiamos a 10 jóvenes dentro del programa de Prácticas Profesionales Evaluadas por Empresarios, mismos que prestaron sus conocimientos a 5 empresas participantes: BL Moda, Servicios Empresariales de Hidalgo, Cablecom y Unión de Crédito de Hidalgo. Uno de los sellos de nuestra Administración en materia económica ha sido





la realización de las Ferias de Empleo que fueron concebidas con la visión de concentrar en un mismo lugar los tres ejes de la economía formal, la capacitación, el emprendimiento y la contratación. Así desde 2013 realizamos la Expo Integral de Empleo:

Aprende+Encuentra+Emprende, durante el ciclo que se reporta realizamos 1 Expo con la asistencia de 63 empresas, durante la misma recibimos a 512 buscadores logrando que el 100% de ellos se vinculara con las empresas participantes.

Adicionalmente realizamos 7 Jornadas de Empleo, estas actividades tienen por finalidad la proximidad con la población al acercar a las colonias los servicios del Ayuntamiento. Durante nuestras Jornadas contamos con la participación de 137 empresas, se ofertaron 2,559 plazas y se atendieron a 1,596 pachuqueños buscadores de empleo.

De esta manera durante ciclo beneficiamos a 9,185 personas con capacitaciones, cursos, talleres, búsqueda, colocación y permanencia en el empleo.

4.2.3 Impulso al Desarrollo Empresarial.

En coordinación con líderes de Cámaras y organismos empresariales impulsamos diferentes actividades para fortalecer a las empresas de Pachuca, a la vez que difundimos una cultura emprendedora y financiera.

Con el programa de Capacitación Empresarial, impartimos 10 cursos a 42 empresas en temas como Excel avanzado y ¿Cómo promocionar eficientemente su producto o servicio? De esta manera llegamos a 186 beneficiarios.

Como una estrategia de promoción al comercio local en 2013 creamos la tarjeta de descuentos PachuCard Plata, al día de hoy hemos otorgado más de 39 mil tarjetas e incorporado a más 600 empresas a su gama de descuentos. El contacto ciudadano realizado de manera presencial y en redes sociales aumenta la efectividad promocional de los negocios locales participantes. Por cuarto año consecutivo impulsamos el programa Pachuca Proactiva, por medio del cual incentivamos la formación y consolidación de proyectos sociales de economía comunitaria.



LICENCIA	NÚMERO
Habitacional	3,903
Comercial	366
Servicios	300
Mixtos	98
Constancias	73
Industriales	6

Durante el presente ciclo dimos seguimiento a uno de los proyectos de mayor importancia, La Maquinita Veloz, al otorgar talleres de capacitación para 54 personas de la comunidad de San Pedro Nopancalco. Con estas acciones nos aseguramos que los proyectos iniciados continúen actividades y fortalezcan sus capacidades para de esta manera impulsar la economía comunitaria.

4.2.4 Menos Trámites más Negocios.

En seguimiento a nuestra política de fortalecimiento de la cultura empresarial y la creación de nuevas unidades económicas, durante nuestra Administración dimos un impulso sin precedentes para reducir la burocracia en beneficio del sector empresarial.

Durante 2015 aberturamos nuestro Centro Municipal de Negocios que sigue operando bajo la consigna de reducción de trámites, eficiencia de recursos y minimización de tiempos. Durante el ciclo que se reporta otorgamos 365 asesorías gratuitas a empresarios y emprendedores, elaboramos 8 planes de negocios, otorgamos 1,213 asistencias técnicas empresariales y apoyamos la realización de 151 trámites.

De la misma manera logramos vincular a 877 empresarios con instituciones estatales y federales para lograr la obtención de apoyos al emprendedor.

Adicionalmente el Módulo del Sistema de Apertura Rápida de Empresas incorporado al CEMUN logró la creación de 66 empresas, lo que significa 107 nuevos empleos y una inversión comprometida para nuestra ciudad de 8,726,206.08 pesos.

Parte fundamental del Módulo SARE es la atención de las solicitud de licencias de construcción, durante 2016 atendimos las 4,776 licencias que fueron solicitadas y que engloban servicios como licencias habitacionales, comerciales, de servicios y uso mixto.



4.3 Promoción y Servicios Turísticos

4.3.1 Capacitación y Cultura Turística.

Nuestra ciudad posee un potencial turístico de gran tamaño, nuestra conectividad con el centro del país y la cercanía con pueblos mágicos hacen de Pachuca ciudad un destino privilegiado. Con esa responsabilidad nuestra Administración adquiere el compromiso de mejorar los servicios y atención a visitantes. Durante este año realizamos 4 actividades de capacitación turística, mismas que beneficiaron a 21 empresas y a 157 prestadores de servicios, lo que representa un 120% más a lo alcanzado durante 2015.

4.3.2 Congresos y Convenciones.

Como cada año desde el inicio de la Administración apoyamos la realización del Encuentro Nacional de Huapango, que celebra su décimo aniversario. El evento contó con la participación de más de 50 grupos musicales y representativos de huapango de todas las regiones del país. Durante sus tres días de realización se registró la visita de aproximadamente 20 mil personas que pudieron disfrutar de esta tradición considerada patrimonio de nuestro Estado.

Estas actividades son ejemplos de los múltiples Foros, Congresos y Convenciones de los cuales nuestra ciudad es sede, espacios que impulsan nuestra capacidad turística, mejoran nuestra visión de cara al mundo y fortalecen nuestra economía.

4.3.3 Festividades Tradicionales.

Las tradiciones son parte fundamental de nuestra comunidad, ya que provienen de la herencia que nos lega cada generación, al integrar aspectos culturales, valores, creencias, costumbres y el folklor de sus fiestas populares. Fieles a nuestro sentido de pertenencia con la ciudad impulsamos acciones para el rescate de nuestras tradiciones, principalmente fortalecimos la celebración de la Feria de San Francisco 2015 y el operativo de Semana Santa 2016.



Dentro de la celebración de la tradicional Feria de San Francisco seguimos el sistema de instalación de comercios al ordenarlos según su actividad, prestando especial atención a las 70 familias de comerciantes instaladas en el pabellón artesanal. Como parte del programa musical se realizó la presentación de 41 grupos artísticos y culturales así como el concierto de apertura de Julio Preciado al cual asistieron cientos de personas que disfrutaron de una noche amena y familiar.

En suma durante la Feria 2015 logramos recibir la visita de 73,419 personas y obtener una derrama económica de \$7,855,833.00 superando lo recaudado durante la edición anterior.



Para las vacaciones de la semana mayor implementamos el Operativo Semana Santa 2016 que contempló la instalación de 6 módulos de atención turística ubicados en las principales plazas y centros de recreación del municipio. De la misma manera impulsamos la realización de 45 recorridos turísticos. Acciones que nos permitieron otorgar 21,404 servicios turísticos a igual número de visitantes tan sólo durante estas dos semanas.

4.3.4 Promoción y Difusión Turística.

Ser capital del Estado compromete nuestras acciones para buscar un Municipio que ofrezca infraestructura y servicios turísticos de calidad. Somos poseedores de grandes atractivos naturales y culturales que debemos aprovechar como fuente para el desarrollo de la ciudad. Los objetivos trazados por nuestro Plan Municipal de Desarrollo apuestan por la creación de una capital cultural que fortalezca las acciones de atracción de turismo a la ciudad.

Durante el presente ciclo recibimos a 9,638 personas en nuestros tradicionales recorridos turísticos lo que representa un aumento del 16% con respecto a los recibidos el año pasado.



Para dar mayor cordialidad a nuestro trato e informar a los visitantes sobre las opciones turísticas de la ciudad mantenemos abiertos de manera permanente dos módulos fijos de atención turística ubicados en Plaza Galerías y el Reloj Monumental. Durante este año atendimos a 30,097 turistas de México y el extranjero.

En seguimiento de nuestro compromiso con el sector social y para apoyar la economía familia, mantenemos abiertos dos espacios para la exposición



y venta de productos artesanales, ubicados en la tienda del Reloj Municipal y la Plaza Constitución. En un mundo globalizado la promoción y difusión turística a través de las tecnologías de la información es vital para lograr incrementar el consumo turístico y las visitas a nuestra ciudad. Durante este año nuestro portal web de turismo municipal registró 120,609 visitas, así mismo sumamos 52,277 likes a nuestra página de Facebook, lo que representa un aumento de más de 500% en la manera en como interactuamos con el mundo web.

Dentro del reconocido portal WebCams de México transmitimos en tiempo real la imagen de

nuestro Reloj Monumental, durante este año los usuarios pudieron observar de primera mano el proceso de intervención de la Plaza Independencia. Durante este ciclo recibimos 110,743 visitas lo que incrementa nuestra difusión turística.

En colaboración con la Fundación Sebastian A.C este año logramos editar el libro Ehécatl que describe el proceso de construcción, técnicas utilizadas así como el simbolismo de cada una de las 5 magnas esculturas de Sebastian instaladas en Pachuca. Con esta acción pretendemos que la ciudadanía conozca la visión artística de estas obras así como acrecentar nuestro patrimonio cultural. En su realización participaron las siguientes personalidades del ámbito cultural de México:

- El Mtro. René Avilés Fabila, es un destacado escritor, periodista y catedrático. Entre sus obras destacan: Tantadel, La canción de Odette, El gran Solitario

de Palacio y Réquiem por un suicida. Ha recibido diversos premios y homenajes entre los que se encuentran el Premio Nacional de Periodismo y la medalla al Mérito Artístico que otorga la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

- El Mtro. José Antonio Lugo, es ensayista, narrador y coordinador de talleres literarios. Entre su principal actividad se encuentra la de ser escritor de discursos y mensajes políticos para diferentes personalidades. Entre sus obras destacan: Caligrafías, la inocente perversión, así como Palabra y Poder.
- El Mtro. Manuel Marín, es pintor, escultor, dibujante, profesor y teórico. En 1974 realizó su primera exposición individual y a la fecha ha presentado más de 90 muestras tanto en México como en el extranjero. Desde 2012 es miembro de número de la Academia de Artes.
- El Mtro. Jorge Ruiz Dueñas es hoy uno de los poetas más relevantes del escenario cultural mexicano, cuenta con más de 22 libros publicados en diversos géneros. Ha sido acreedor al Premio Nacional de Poesía Manuel Torre, el Premio Nacional de Periodismo y el Premio Xavier Villaurrutia.



De la autoría de Sebastian,
5 esculturas que representan
al viento.



5^{TO} INFORME
DE GOBIERNO
ING. ELEAZAR GARCÍA SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO

— HECHOS QUE TRASCIENDEN —



EJE DE GOBIERNO
5 PACHUCA
METROPOLITANO



Parque de la Familia, el más moderno del Estado de Hidalgo.

5 EJE DE GOBIERNO PACHUCA METROPOLITANO

INTRODUCCIÓN

“A problemas comunes, soluciones de conjunto”, ésta ha sido la visión de nuestro Ayuntamiento en la solución de los grandes retos del área metropolitana, la más desarrollada del estado. Así a lo largo de cuatro años hemos buscado que los municipios conurbados laboren en conjunto para solucionar temas como límites territoriales y transporte, acciones que permiten configurar políticas públicas de largo plazo para el crecimiento conjunto.

En esta tarea debemos reconocer la atinada visión de los municipios vecinos y por supuesto el apoyo del gobierno estatal, quien respetando la autonomía municipal, aporta alternativas de solución a los grandes retos de nuestro tiempo.

5.1 Coordinación y vinculación metropolitana

Hoy sabemos que el desarrollo sustentable no es una acción que se puede lograr de manera aislada, sino que requiere el concurso y participación de todos los interesados. Desde hace cuatro años nuestra visión ha sido la de consolidar un Pachuca Metropolitano que trabaje en conjunto con los Municipios vecinos asegurando una mayor calidad en los servicios para tu familia.

Durante este ciclo el Centro de Control Canino realizó 25,832 servicios de ayuda a la población de Pachuca y el área metropolitana, entre las que se encuentran pláticas, adopción de caninos y aplicación de vacunas contra la rabia.

Estamos conscientes que hoy la protección y el cuidado animal son temas que ocupan a la ciudadanía, por ello llevamos a cabo campañas permanentes de esterilización logrando durante este ciclo realizar 3,136 esterilizaciones de las cuales 1,158 se realizaron en nuestro Centro de Control Canino y otras 1,978 se realizaron extramuros en las principales colonias de la capital. De la misma manera dimos en adopción a 113 perros que hoy gozan de la protección y el cariño de una familia.

5.2 Desarrollo Urbano Metropolitano

5.2.1 Estudios y Proyectos.

Con el objetivo de lograr un Municipio de crecimiento ordenado y visión de futuro realizamos diversos estudios y proyectos que nos permiten crear una base de datos confiable, actualizada y precisa sobre diferentes temas del ámbito nacional, estatal y municipal.

Dichos estudios sirven de base a diversas dependencias gubernamentales y civiles para la formulación de planes y rutas de acción que permiten configurar un municipio de vanguardia. En el ciclo que se reporta realizamos 4 proyectos de investigación:

- Diagnóstico de la situación de las Mujeres en Pachuca.- Análisis sociodemográfico y de consulta ciudadana que permite conocer el contexto en el que se desarrollan las mujeres de municipio, donde la consulta ciudadana aplicada a las mujeres del municipio, permitió detectar los niveles de violencia a las que ellas son víctimas así como las condiciones que las vulneran.
- Diagnóstico Mujeres Indígenas.- Estudio enfocado en la detección y análisis de mujeres de origen indígena que radican en el municipio, en donde se destaca la participación de diferentes actores de la sociedad para su desarrollo.
- 15 Polígonos.- Documento en donde se realiza una regionalización en el municipio de Pachuca de Soto de acuerdo a sus características socio-económicas, de desarrollo urbano y condiciones generales de infraestructura, lo que permitirá generar acciones de gobierno específicas a cada entorno determinado.
- Pachuca 20-50.- Proyecto con el que se busca detonar el potencial de desarrollo municipal, a través de una construcción social y mediante el establecimiento del objetivo de hacer de Pachuca, para el año 2050 la ciudad con mejor calidad de vida en México. Se cuenta con un plan de ruta, el cual se fundamenta en herramientas metodológicas prospectivas.

Sabemos que las tecnologías de la información son nuestro mejor aliado en la difusión de estadísticas y datos concretos sobre la dinámica poblacional

y social de la ciudad, por este motivo realizamos publicaciones tipo infografía sobre temas de relevancia municipal. Durante este ciclo elaboramos cartas en temas como ciclismo, parquímetros y situación de las mujeres.

5.2.2 Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

Siempre preocupados por el destino de nuestra ciudad y con una visión de largo plazo, en 2014



comenzamos el proceso de conformación del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, documento que tiene por objetivo la creación de una prospectiva de crecimiento y desarrollo del municipio. Después de diversos procesos de conformación, evaluación y autorización, este Programa es una realidad.

El documento responde a la búsqueda de soluciones claves como lo son la distribución de bienes y servicios, el ordenamiento del crecimiento del municipio y la dignificación de las viviendas, todo ello con base en una visión metropolitana y de desarrollo sustentable.

Esta valiosa herramienta permitirá que dependencias y futuros gobiernos cuenten con una base sólida para la configuración de un nuevo urbanismo en Pachuca.

5.3 Ordenamiento Territorial

5.3.1 Licencias de Construcción.

Para un desarrollo urbano ordenado y con la finalidad de preservar el cuidado del medio ambiente, la imagen visual y la regulación de construcciones de obra civil, mantenemos una vigilancia permanente al sector. Luego del trámite y estudios correspondientes, determinamos otorgar 35 licencias para servicios relacionados con fraccionamientos como son: licencias de urbanización, relotificaciones, municipalización, subdivisiones y fusiones, autorización de fraccionamientos y creación de casetas de seguridad.

Estas acciones permiten extender la prestación de los servicios públicos a más colonias del municipio, la regularización jurídica de los predios y la creación de nuevos centros habitacionales para las familias pachuqueñas.

Otorgamos o renovamos 434 licencias de anuncios publicitarios de acuerdo al Reglamento para el Ordenamiento de Anuncios e Imagen Urbana del Municipio. Así mismo autorizamos 1,109 licencias de construcción, acciones que nos permiten tener mayor control sobre la seguridad de estas construcciones.

5.4 Sistema de Transporte Público seguro y eficiente

En la búsqueda constante de servicios públicos de mayor calidad, nuestro Ayuntamiento ha puesto especial interés en la configuración de sistemas de transporte más seguros y eficientes, este sentido realizamos 2 estudios que nos permiten conocer y mejorar la calidad del servicio:

- Estudio de Vialidades de Pachuca.- Estudio que permite obtener el estatus actual de cada una de las vialidades del Municipio, así mismo se obtiene la cobertura de red de energía eléctrica, sanitaria e hidráulica.



5^{TO} INFORME
DE GOBIERNO
ING. ELEAZAR GARCÍA SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO

— HECHOS QUE TRASCIENDEN —



EJE DE GOBIERNO
6 PACHUCA
CON GOBIERNO
HUMANO Y EFICAZ



Casa Rule, sede del H. Ayuntamiento
de Pachuca de Soto.



6 EJE DE GOBIERNO PACHUCA CON GOBIERNO HUMANO Y EFICAZ

INTRODUCCIÓN

Valor central de nuestro proyecto de trabajo, fue la creación de un gobierno con rostro humano, que tuviera como eje rector de trabajo a las personas. De esta manera nuestra primer tarea fue el mejorar al interior, consolidar un Ayuntamiento profesional, humano en su trato y cercano a las necesidades ciudadanas.

Escuchamos de manera constante las grandes preocupaciones de la sociedad y sabemos que la transparencia y la rendición de cuentas ocupan los esfuerzos sociales, por ello impulsamos instrumentos que contribuyan con este fin y que por supuesto den certeza de que cada peso gastado ha sido invertido en acciones para el bienestar de la ciudadanía.

Nuestro mayor orgullo es no sólo entregar cuentas claras, sino informar que hemos concluido con el pago de la deuda pública adquirida por otros gobiernos, hoy gozamos de una gran estabilidad financiera, calificada por organismos internacionales, y estamos seguros que entregaremos un gobierno de finanzas sanas y cuentas transparentes.





6.1 Municipio Promotor de la Participación Ciudadana

6.1.1 Formación Integral Basada en Valores Cívicos y Éticos.

Una de nuestras funciones como gobierno es el fortalecimiento de los valores cívicos, fundamentalmente, el cumplimiento de las obligaciones ciudadanas entre la juventud. Por ello, año con año, en coordinación con la 18ª Zona Militar, nos encargamos de la Junta de Reclutamiento, área cuya principal tarea es la recepción de documentos, realización del sorteo y entrega de las cartillas del Servicio Militar Nacional.

Durante este ciclo hemos emitido cartillas anticipadas y remisas para la clase 1998, así mismo organizamos el sorteo el segundo domingo del mes de noviembre entre el Presidente Municipal, las autoridades militares y los jóvenes pachuqueños.

6.1.2 Gestión social.

Fieles a un compromiso ciudadano de cercanía y efectividad durante el ciclo que se reporta realizamos diversos servicios sociales de apoyo a la población que más lo necesita, tales como donaciones a agrupaciones civiles, apoyos a lesionados, gestiones de transporte, condonaciones de servicios o impulso para eventos comunitarios.

Otorgamos 1,176 servicios de apoyo a festividades comunitarias, los apoyos consistieron en el préstamo de sillas, templetes, sonidos y lonas, así como la contratación de payasos, tríos y grupos versátiles, acciones que fortalecen las tradiciones en nuestros barrios y colonias y mejoran la convivencia social.

6.1.3 Honorable Asamblea.

En marco de respeto y civilidad política, trabajamos en beneficio de la ciudad, anteponiendo siempre el bien común ante los intereses particulares, muestra de ellos son las 20 sesiones ordinarias, 2 extraordinarias, 1 sesión especial y 1 sesión solemne del Honorable Ayuntamiento, en las que discutimos, elaboramos y votamos asuntos de interés público, reglamentos y bandos municipales. Durante este año destacan: la creación como un organismo descentralizado de la Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, así como el otorgamiento al Instituto Municipal de las Mujeres de esta misma característica.

6.1.4 Participación Ciudadana y Contraloría Social.

Al inicio de nuestra Administración nos propusimos crear un modelo de ciudad con rostro humano que tomará como base de sus acciones la participación ciudadana, en este camino una de nuestras primeras acciones fue la renovación de los Consejos Ciudadanos de Colaboración Municipal, órganos colegiados para la toma de decisiones en las colonias, barrios y comunidades de Pachuca.

Durante este ciclo de labores impartimos 2 cursos de capacitación para 1,722 integrantes de los Consejos, donde les dimos a conocer las principales características de los proyectos municipales emprendidos y los dotamos de herramientas para hacer frente a situaciones de conflicto vecinal.

Uno de los grandes retos de nuestro país es el combate a la corrupción y la mejora en la rendición de cuentas, en el Ayuntamiento de Pachuca no solo estamos convencidos de este compromiso, sino que también trabajamos para aumentar el número ciudadanos involucrados en las acciones de control y vigilancia de los recursos públicos.

Durante el presente año logramos conformar 161 Comités Ciudadanos de Obra en los que participan directamente 805 ciudadanos en la revisión de las acciones de 15 fondos, programas y subsidios. Esto representa un 30% de aumento con respecto al número de Comités reportados en 2015.

Para coadyuvar a la transparencia de los recursos ejercidos en materia de obra pública, así como para verificar su calidad y ejecución oportuna, realizamos 211 procesos de entrega recepción de obra y recepcionamos 190 obras concluidas, en las que se verificó el apego a los proyectos técnicos y estructurales, así mismo que los materiales aplicados fueran los programados y cumplieran con los estándares de calidad. De esta manera durante este ciclo aumentamos en 76% la efectividad de este programa de cara al proceso de entrega de nuestro Ayuntamiento.

Al inicio de la Administración creamos el Programa Municipal de Participación Social, que nos permite escuchar de manera oportuna las peticiones de la ciudadanía hacia el Presidente Municipal. Parte integral de este programa es el Sistema de Información para el Seguimiento, que nos permite conocer, rastrear, evaluar y controlar nuestras acciones con respecto de las solicitudes hechas por la ciudadanía. Durante este ciclo recibimos 2,979 peticiones que fueron atendidas de manera inmediata o turnadas a las diferentes Secretarías para su seguimiento.

En un compromiso de cercanía, durante Administración dimos especial impulso al Servicio de Atención Telefónica Servitel 070. Durante el presente ciclo atendimos 12,797 llamadas y realizamos 785 visitas de verificación, para confirmar personalmente de la mano de la ciudadanía que su solicitud fuera totalmente satisfecha. Adicionalmente durante este año rehabilitamos las oficinas de este importante servicio permitiendo un mejor ambiente de trabajo y mayor eficiencia en la atención.



COMITÉ	CIUDADANOS
FAISM	49
PNM	8
FBPSF	23
FCOEC	3
SEMARNATH	3
Gúzman Mayer	1
CONV	3
FFIEM	13
FOMET	7
PREP	6
FAIP	5
HABITAT	3
APDER	26
FAFEF	10
APAZU	1



Desde su instauración en 2014, año con año realizamos la entrega de la Presea al Mérito Ciudadano “Céfiro de Plata” que tiene por objetivo encontrar, reconocer y difundir las historias de éxito de pachuqueños que han destacado en el deporte, la cultura, las artes o la actividad social. Durante 2016 en una sesión solemne la Honorable Asamblea Municipal entregó dos distinciones:

- El Céfiro de Plata Post Mortem a Genaro Guzmán Mayer, por su legado como uno de los máximos exponentes de las letras hidalguenses y su trabajo en favor de la cultura, la poesía y el arte, destacando su contribución a la urna verbal pachuqueña y su título como cantor de la ciudad.
- El Céfiro de Plata en vida a Don Sergio Corona, por su contribución a la difusión de la cultura local sustentada en su creciente actividad artística y por su trabajo en el rescate de las tradiciones y dichos del folklor popular pachuqueño huella de nuestra herencia minera.

6.2 Municipio Moderno, Eficiente y con Servicios de Calidad

6.2.1 Capacitación y Profesionalización de Servidores Públicos

Desde hace cuatro años nos planteamos un modelo de gobierno en donde el fortalecimiento y modernización de la Administración era fundamental, no solo al exterior con la manera de interactuar con la ciudadanía, sino y fundamentalmente al interior, donde nuestra primera preocupación es la capacitación, impulso y reconocimiento a la base trabajadora.



Durante este ciclo de labores realizamos 28 cursos de capacitación en temas como Derechos Humanos, primeros auxilios, prevención de incendios, gobernanza, igualdad y género, con esta acción beneficiamos a 878 servidores públicos que hoy cuentan con mayores herramientas para la atención pública de calidad.

Cada año se establece un Programa de Capacitación con base en las necesidades y requerimientos de los propios trabajadores, en beneficio de su economía todos los cursos que se ofertan son de manera gratuita durante la jornada laboral o bien de manera digital. Durante este ciclo destacamos los cursos gestionados ante el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

6.2.2 Fortalecimiento para un Trabajo Efectivo.

Un gobierno con rostro humano debe forzosamente comenzar por la implementación de acciones para mejorar el ambiente de trabajo de su personal, con esta visión desarrollamos desde hace 4 años programas para la mejora interior tales como oficinas de calidad o la encuesta de medición del clima laboral, acciones que tienen por objetivo detectar áreas de oportunidad, solucionar conflictos o fortalecer las acciones de mejora a las condiciones de trabajo de nuestro personal.

En fortalecimiento a la economía de la base trabajadora del Ayuntamiento realizamos acciones para incrementar el porcentaje y número de prestaciones, durante este año logramos consolidar los siguientes beneficios: incremento salarial del 6% al personal sindicalizado, 10% más en prestaciones de despensa y 5% de aumento al salario del personal operativo de la Secretaría de Seguridad Pública. Así mismo se otorgaron estímulos del día de la madre y día de la secretaria.

Realizamos mantenimiento preventivo y correctivo a las diferentes unidades que conforman el parque vehicular municipal. Adicionalmente durante el ciclo realizamos la compra de 61 nuevas unidades que beneficiaron a 39 oficinas.



En seguimiento del programa anual de mantenimiento realizamos diversos trabajos de albañilería, carpintería, herrería, electricidad y fumigación en los inmuebles que componen el patrimonio municipal. Destacan los servicios realizados para la adecuación de oficinas del programa Bici Capital.

6.2.3 Gobierno electrónico e Innovación Institucional.

Establecimos una ruta para incorporar a nuestra ciudad los beneficios del gobierno electrónico, dividimos esta estrategia en dos pasos fundamentales:

la innovación tecnológica al interior del Ayuntamiento y la aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC'S) en los procesos de gobierno de atención ciudadana.

Pachuca Digital, lanzado el año pasado para la reducción de la burocracia, al día de hoy reporta más de 5,000 ciudadanos registrados y 7,000 trámites realizados a través de nuestra página web. Una herramienta tecnológica que ha permitido estrechar los lazos ciudadanía-gobierno y establecer canales más eficientes para el trámite de los servicios.

En una estrategia por demás innovadora, el año anterior creamos el Museo Virtual de Pachuca como una plataforma digital que pone a disposición de los cibernautas del todo el mundo el folklor, el arte y la cultura de nuestra ciudad.

Durante el presente ciclo realizamos dos exposiciones en la galería de la Cicloruta del Río de las Avenidas: Retrospectiva de Emmanuel Geitz y Avenida 102, la cual reúne ilustraciones de artistas locales convocados por medio de concurso. De la misma manera sobresale nuestro trabajo para la aplicación de 1,000 encuestas sobre el uso de medios digitales y referencias de arte y cultura, información que nos permitió cambiar el diseño de la página web así como la interactividad del Museo.





Actualmente nuestro museo virtual recibe aproximadamente 4,000 visitas semanales y cuenta con 648 seguidores. A través de redes sociales interactuamos con más de 4,000 seguidores de 6 regiones mexicanas y 18 naciones del mundo. Durante el ciclo que se reporta realizamos 2 sesiones ordinarias del Consejo Consultivo en donde se dieron a conocer las principales acciones y líneas de trabajo. Adicionalmente realizamos 5 presentaciones de la visión del Museo Virtual:

- Evento “Historia y Trazos” Octubre 2015 con el Colegio de Ingenieros y Arquitectos de Hidalgo con la asistencia de 450 personas.
- Universidad la Salle para alumnos de las licenciaturas en Arquitectura, Comunicación y Diseño gráfico, Ingeniería Cibernética, Ciencias de la Educación y Administración con un total de 250 alumnos.
- Evento nacional del Instituto Hidalguense de la Juventud METSI 2015 con la participación de 2000 jóvenes.
- Evento de México Emergente Noviembre 2015 con un total de 500 personas. Hoy nuestro Museo Virtual cuenta también con un espacio físico para divulgación de la plataforma y equipos para su consulta en el Centro Cultural El Reloj, donde hemos recibido 7,689 visitantes entre estudiantes y público en general.

Este conjunto de actividades permiten posicionar al Museo Virtual como una herramienta cultural de vanguardia, por ello somos parte del Instituto Latinoamericano de Museos y de Museos Data (Plataforma Internacional de Museos).

Así como ser finalistas en el Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva de la Organización Estados Americanos (OEA).

Al interior de la estructura municipal realizamos el mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades de cómputo, garantizando el correcto funcionamiento de cada área. Durante el presente ciclo realizamos mantenimiento al 75% del total de los equipos municipales. De la misma manera invertimos \$2,123,021.90 en la compra de 189 nuevas computadoras que representan un avance para las áreas beneficiadas.

Así mismo ampliamos y modernizamos 30 nodos de datos y 16 nodos telefónicos para 3 áreas del Ayuntamiento: Servitel 070, Bici Capital y el

Centro Cultural El Reloj, en donde también habilitamos una red abierta para los visitantes de este importante recinto.

Gracias al trabajo conjunto de nuestras áreas, logramos desarrollar una nueva aplicación para el control del personal, las “Cédulas de Competencia” proporcionan una herramienta tecnológica ágil que permite mayor control en el registro y evaluación de las encuestas de competencia del personal que labora en la Administración y emite un reporte de resultados de acuerdo a parámetros establecidos para cada puesto.

6.2.4 Gobierno Municipal Certificado.

Uno de los objetivos de nuestra Administración es mejorar continuamente la calidad de los servicios que se ofrecen, implantando mecanismos internos de eficiencia a través del Sistema de Gestión de Calidad.

Durante este ciclo el prestigiado organismo SAI Global México llevó a cabo la Auditoría Externa para la recertificación de nuestros 26 procesos acreditados por el Sistema de Calidad ISO 9001:2008, mismos que incluyen 35 áreas de 13 secretarías y un área externa del servicio subcontratado.

6.3 Planeación y Evaluación Municipal

6.3.1 Agenda para el Desarrollo Municipal.

En seguimiento a la visión del gobierno de la República para fortalecer el programa Agenda para el Desarrollo Municipal, realizamos la actualización de cada uno de los indicadores contemplados en el año 2016, actualmente nos encontramos a la espera de su validación por el órgano designado por las Instancias Federales.

ÍNDICE GENERAL DE AVANCE EN PBR-SED MUNICIPAL / DTCDMX
2016



6.3.2 Presupuesto Basado en Resultados.

En el gobierno municipal sabemos que es muy importante el debido ejercicio del gasto público.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público realiza un análisis para medir el avance en la implantación y operación del PbR – SED (conjunto de procesos enfocados al cumplimiento de objetivos y metas del ejercicio del gasto, necesario en la cultura del GpR) en esta evaluación se mide la eficiencia en el marco jurídico en materia de PbR, Planeación, Programación, Presupuestación, Ejecución y Control, Seguimiento, Evaluación e Indicadores.

De acuerdo al Informe emitido por la SHCP, elaborado de acuerdo al artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre el avance en la implantación y operación del Presupuesto Basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño, el Municipio de Pachuca obtuvo el 5to lugar en el año 2014 y 4to lugar en 2015 y 2016 respectivamente, esto a nivel Nacional.

6.4 Municipio Promotor de la Transparencia y el Acceso a la Información

6.4.1 Contraloría Interna.

Desde el inicio de la Administración nos comprometimos a crear un Municipio con cero tolerancia a la corrupción, para ello impulsamos un sólido programa de vigilancia interna que nos permite evaluar cada área y movimiento. Así durante el año que se reporta realizamos 2 verificaciones de los mecanismos de control interno. Como resultado de las revisiones se implementaron diferentes formatos y mejoras a los procedimientos que intervienen en el logro de nuestros objetivos institucionales.

De la misma manera realizamos la práctica de 2 auditorías internas a diversas áreas, de las cuales se encontraron 2 no conformidades menores y 33 oportunidades de mejora, mismas que se encuentran solventadas al 100%.

6.4.2 Quejas y Denuncias.

Nuestro Sistema de Atención a Quejas contra Servidores Públicos Municipales es una plataforma tecnológica que permite a la ciudadanía interponer, impulsar y consulta el procedimiento en contra de un servidor público por irregularidades cometidas en su servicio. Durante el año que se reporta atendimos 54 quejas y denuncias contra servidores públicos, para lo cual emitimos 3 exhortos, integramos 10 expedientes de responsabilidad y 5 terminaron en la suspensión de servidores públicos.

6.4.3 Transparencia Gubernamental.

Cada día observamos en nuestro país que las y los ciudadanos se interesan más por los procesos de gobierno y asuntos públicos, el derecho a la información ha sido uno de los detonantes para el incremento de la cultura democrática. En este sentido y para garantizar los derechos contenidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, durante este año, recibimos 253 solicitudes de información a través del Sistema INFOMEX mismas que fueron contestadas en un promedio de 10 días.

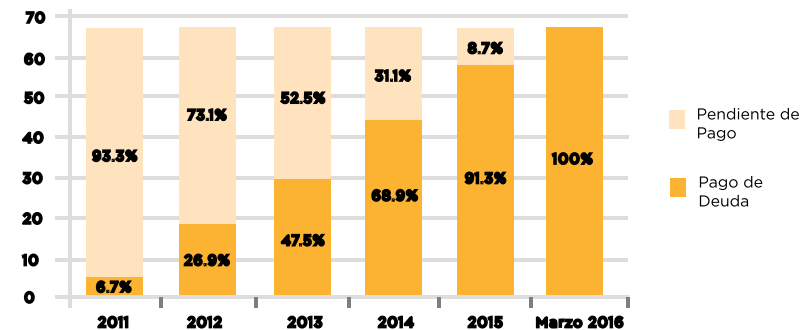
6.5 Racionalidad y Rendición de Cuentas

6.5.1 Finanzas Transparentes.

Estamos claros que un gobierno eficiente es aquel que a provechando los recursos existentes maximiza sus oportunidades de desarrollo, en este sentido como Ayuntamiento tenemos un compromiso para hacer uso de los recursos con honestidad y probidad.

Durante la presente Administración nuestra política ha sido el cero endeudamiento, compromiso que hemos cumplido. Al momento hemos cubierto el 100% de la deuda pública adquirida por gobiernos anteriores. Nuestra visión es entregar un Ayuntamiento con cero pasivos, de esta manera puedes estar tranquilo sabiendo que tus impuestos se aplican al 100% en la realización de acciones para tu bienestar.

EVOLUCIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA



6.5.2 Rendición de Cuentas.

En materia de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción uno de los puntos fundamentales es la vigilancia y control del patrimonio de los servidores públicos, por esta razón nuestro compromiso, desde el inicio de la Administración es el cumplimiento de esta obligación.

Durante el año que se reporta recibimos 1,090 declaraciones patrimoniales, de las cuales el 86% corresponde a servidores públicos obligados por ley y el restante 14% pertenece a declaraciones voluntarias emitidas el marco de la mejora a la transparencia.

6.6 Hacienda Pública Municipal

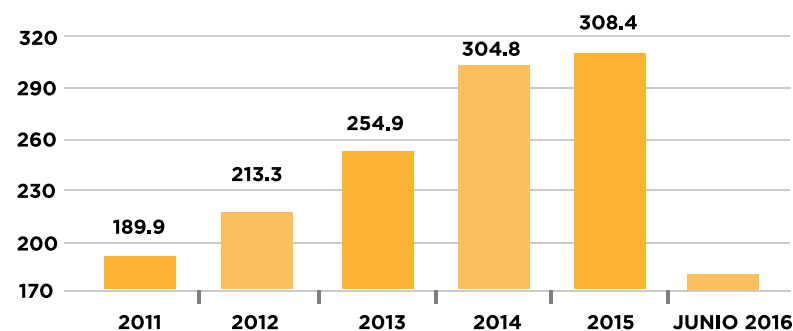
6.6.1 Catastro Municipal.

En seguimiento a los trabajos del programa de Modernización Catastral, durante este año realizamos 8,539 visitas técnicas y de campo a colonias de la ciudad con lo que cubrimos 118,626 predios. De la misma manera integramos 10 nuevos fraccionamientos al padrón catastral entre los que se encuentran Lagos Residencial, Punta Poniente, Amazonas, Valle Manantial y Privada Valle Turquesa, de esta manera incluimos 2,834 nuevos predios al padrón y actualizamos otros 7,421.

6.6.2 Finanzas Públicas.

Para fortalecer las finanzas públicas del Ayuntamiento y con ello maximizar nuestros servicios a la población, apostamos por dos líneas de acción: el incremento en la recaudación de ingresos propios y la gestión de recurso extraordinarios ante Instancias federales y estatales, ambas acciones permiten aumentar nuestro margen de inversión en programas sociales, de infraestructura y servicios llegando a más familias de nuestro municipio.

RECAUDACIÓN INGRESOS PROPIOS (MDP)

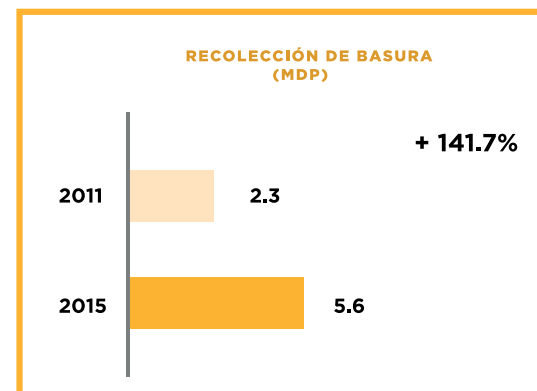
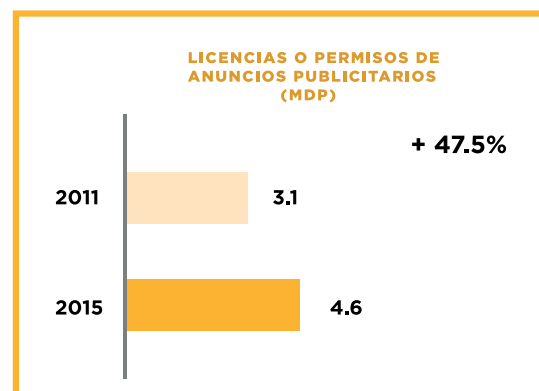
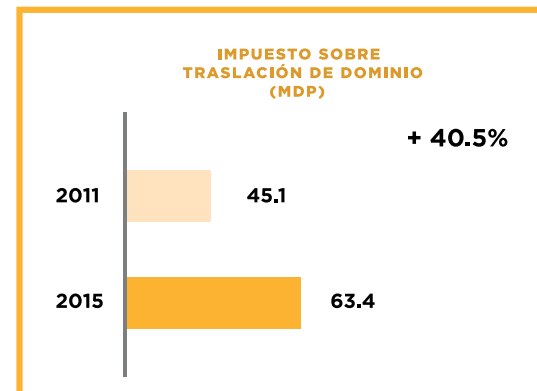
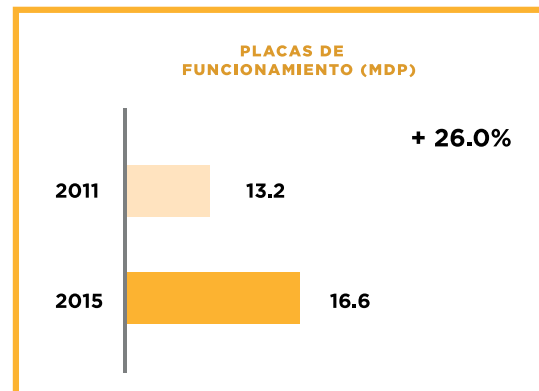
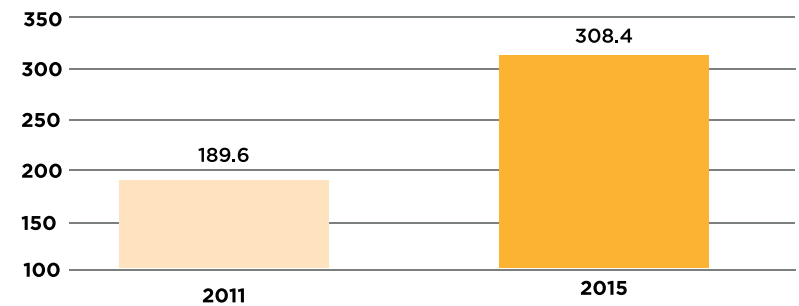




Durante el ciclo que se presenta incrementamos en 7% la recaudación de ingresos propios en áreas como impuesto de traslado de dominio, licencias de construcción y uso de suelo.

De manera global desde el inicio de la Administración hemos aumentado en 83% la recaudación ingresos, fieles a nuestro compromiso de trabajo, austeridad y beneficio a la población.

INGRESOS PROPIOS (MDP)





Las áreas que de manera global presentan mayores incrementos son: multas federales no fiscales (500.9% más), licencias de uso de suelo (388.8% más) y derechos prestados en materia de seguridad pública (963.5%). Esto además de reflejarse en un beneficio para la ciudad, refleja la responsabilidad ciudadana frente a sus obligaciones fiscales.

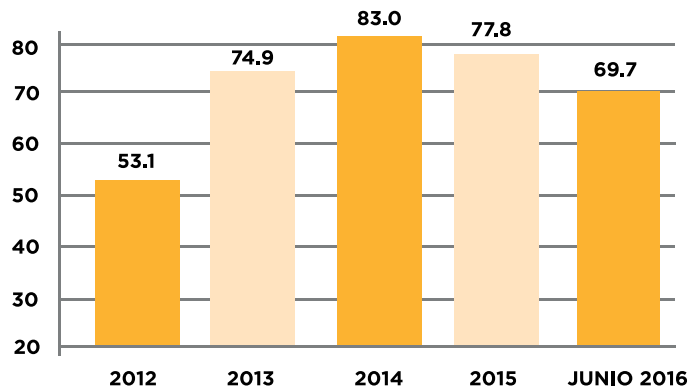
Gracias a nuestras finanzas sanas y a la ejecución correcta de programas de los ciclos anteriores nuestra ciudad ha sido beneficiada en múltiples ocasiones por la gestión de recursos que inyectan más liquidez a la Administración.

Durante el ciclo logramos un incremento global del 25% en fondos y áreas como seguridad pública, desarrollo social, infraestructura y servicios municipales,

lo que equivale a más de 300 millones de pesos más para aplicar.

Estas modificaciones presupuestarias no comprometen en ningún momento la estabilidad financiera del Ayuntamiento, muestra de ello es que por tercer año consecutivo la prestigiada organización internacional de calificación financiera Fitch Ratings, evaluó nuestras finanzas para determinar el estado que guarda nuestra situación financiera, otorgándonos una calificación de A+ en el rango internacional, es decir, que en Pachuca contamos con una perspectiva estable por el adecuado manejo de las finanzas públicas.

RECAUDACIÓN IMPUESTO PREDIAL (MDP)



6.6.3 Predial.

Dentro de las estrategias que implementamos para incentivar el cumplimiento de las obligaciones catastrales, se encuentra el programa “Tu Casa Segura, Tu Predial te Asegura” que se ha convertido en una estrategia de éxito en foros nacionales. Durante el ciclo que se reporta otorgamos 56,516 seguros e hicimos valido el cobro de 57 pólizas de garantías.

La implementación de esta estrategia ha permitido lograr que el 62% de predios registrados en la ciudad cumplan con la obligación de pago del impuesto predial, lo que representa un 11% más al cumplimiento registrado durante el ciclo anterior.

6.7 Gobernabilidad y Estabilidad Jurídica

Durante este ciclo el municipio de Pachuca de Soto ejerció a través del Alcalde, la Presidencia de la Conferencia Nacional de Municipios de México (CONAMM), organismo que reúne a los 2,446 ayuntamientos del país para el fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos locales.

Esta posición permitió a nuestro Municipio vincularse nacional e internacionalmente con organismos gubernamentales y de la sociedad civil en rubros tan importantes como la capacitación, la captación de recursos y la seguridad ciudadana.

En seguimiento del fortalecimiento de la cultura jurídica y la protección de los derechos, durante el presente ciclo llevamos a cabo 5,685 asesorías jurídicas gratuitas en los dos turnos de nuestro servicio.

Las asesorías consistieron en consejería sobre temas como pensión alimenticia, desavenencias familiares, descuido de infantes, cuidado y protección, guarda y custodia, registros extemporáneos, violencia familiar, divorcio y patria potestad.

Con estas acciones consolidamos un Ayuntamiento cercano a la población que brinda opciones para correcto ejercicio de sus derechos.



5^{TO} INFORME
DE GOBIERNO
ING. ELEAZAR GARCÍA SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO

HECHOS QUE TRASCIENDEN



Reloj Monumental de Pachuca, que conmemora el Centenario de la Independencia de México.





5^{TO} INFORME
DE GOBIERNO
ING. ELEAZAR GARCÍA SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO

HECHOS QUE TRASCIENDEN

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PACHUCA DE SOTO

Eleazar Eduardo García Sánchez
Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto

Herbert Jonaz Reyes Oropeza
Síndico Procurador Hacendario

Jorge Daniel Alvizo Contreras
Síndico Procurador Jurídico

María Cecilia Pérez Barranco
Regidora

Miriam Margarita Carmona Morán
Regidora

Rodrigo León Cerón
Regidor

Juana Rosa Zacarías Ayala
Regidora

Néstor Gómez Olvera
Regidor

Edith Mejía Hernández
Regidora

Olivia Zúñiga Santín
Regidora

Carlos Jaime Conde Zúñiga
Regidor

Eduardo Sánchez Hernández
Regidor

Rosa María Zamudio Montufar

Regidora

Pablo Arturo Gómez López

Regidor

Raymundo Bautista Pichardo

Regidor

Oscar Rodarte Altamirano

Regidor

Jenny Marlú Melgarejo Chino

Regidora

Roxana Montealegre Salvador

Regidora

Jorge Andrés Yañez Pérez

Regidor

Aurelio González Pérez

Regidor

Lorena Columba Cruz Nieto

Regidora

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Eleazar Eduardo García Sánchez
Presidente Municipal Constitucional

Gabriela Castañeda Badillo
Presidenta del Sistema DIF Municipal

Hugo Espinosa Quiroz
Secretario General

Ana Stefanía García Camacho
Secretaría de Planeación y Evaluación

Raquel Ramírez Vargas
Secretaría de la Tesorería Municipal

Rafael Zuviri Guzmán
Secretario de Administración

Levi Leines Rodríguez
Secretario de Servicios Públicos Municipales

Víctor Arturo Bautista Ramírez
Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad

Edwin Hernández Garrido
Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal

Ma. Guadalupe Guadarrama Sarabia
Encargada del Despacho de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

Ma. Guadalupe Atitlán Gil

Secretaria de Desarrollo Económico

Luis Manuel Rodríguez Murillo

Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

Miguel Ángel Barba Cruz

Encargado del Despacho de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social

Edgar Rafael Olguín Gutiérrez

Secretario Particular

Alma Irays Ramírez Vega

Directora Ejecutiva del DIF Municipal

Bruno Adrián Baltazar García

Director General del Instituto Municipal de Investigación y Planeación

Tatiana Rubio Magaña

Directora del Instituto Municipal de las Mujeres

Enrique Mercado Omaña

Director del Instituto Municipal del Deporte

Marisol Hernández Pérez

Directora de la Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica

Sergio Oliver Trujillo

Director del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones

Tatiana Deschamps Rubio

Directora del Instituto Municipal de la Juventud

Horacio Carlos Hernández Guerrero

Director del Instituto Municipal para la Cultura

A large, stylized number '5' in white with a teal shadow, set against a teal arrow-shaped background pointing upwards and to the right.

5^{TO} INFORME DE GOBIERNO

HECHOS QUE TRASCIENDEN



ANA STEFANÍA GARCÍA CAMACHO
Coordinación

MARIANELA DELGADO ROMERO
Redacción

WENDY ESCAMILLA PALMA
Integración Documental y Corrección Editorial

OSCAR SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Revisión Editorial

IVAN ARTURO GALVÁN DÍAZ
Diseño Editorial y Gráfico

JULIO HÉCTOR RICO ALONSO
Fotografía



El macromural más grande de México,
en la colonia de Palmitas.

HECHOS QUE TRASCIENDEN



5^{TO} INFORME
DE GOBIERNO
ING. ELEAZAR E. GARCÍA SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO



5^{TO} INFORME
DE GOBIERNO
ING. ELEAZAR GARCÍA SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO

HECHOS QUE TRASCIENDEN